



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN C-I
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA APERTURA DE UNA ESTANCIA INFANTIL
DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RECTORÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS”**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO**

PRESENTA:

ARQ. NORMA ORALIA GUTIÉRREZ LUNA D080029

DIRECTOR DE TESIS:

DRA. SANDRA LÓPEZ REYES

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; FEBRERO 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN C-I



**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 10 de enero de 2022.
Oficio No. D/CIP/TIP/001/2022.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO

C. NORMA ORALIA GUTIÉRREZ LUNA
CANDIDATA AL GRADO DE MAESTRA EN GESTIÓN
PARA EL DESARROLLO.
PRESENTE

Por este medio me permito informarle que se AUTORIZA la impresión de su tesis titulada **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA APERTURA DE UNA ESTANCIA INFANTIL DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS."**, toda vez que ha sido liberada según oficio sin número, de fecha enero 17 de 2021, suscrito por la Dra. Sandra López Reyes, Directora de la tesis mencionada.

Cabe mencionar que se ha constatado que ha cumplido con los procedimientos administrativos y académicos relacionados con la modalidad de evaluación propuesta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Investigación y Posgrado y de Evaluación Profesional para los egresados de la Universidad, así como con el Plan de Estudios correspondiente.

Atentamente

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"


Dra. María Cruz Villagrán Pinzón
Coordinadora

C.c.p. Archivo Minutario
*MCVP/ssg



FFCA-147

Boulevard Belisario Domínguez, Km 1081, sin número, Terán. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México C.P.29050. Tels.
(961) 61 5 42 49 y 61 5 13 26 ext. 112
E-mail: posgradofca2018@gmail.com





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO



Código: FO-113-09-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Norma Oralia Gutiérrez Luna,
Autor (a) de la tesis bajo el título de "Estudio de Factibilidad para la Apertura de una Estancia Infantil dirigida al personal administrativo de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Chiapas",
presentada y aprobada en el año 20 22 como requisito para obtener el título o grado de Maestra en Gestión para el Desarrollo, autorizo a la
Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 26 días del mes de enero del año 20 22

Norma Oralia Gutiérrez Luna

Nombre y firma del Tesista o Tesistas

DEDICATORIA

A mi hijo Fabián, te dedico este trabajo; la inspiración y esfuerzo es por ti, por ser mi motor en la vida, el amor de mis amores, tu existencia llena mi vida de logros y felicidad.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por la vida y permitirme llegar hasta donde estoy en este momento y por rodearme de personas increíbles que me ayudaron en todo mi proceso.

A mi alma mater, por haberme brindado tantas oportunidades, enriquecerme en conocimiento y permitirme concluir con otra etapa de mi vida.

A mis padres que han sido un gran ejemplo de vida y valores, que hasta la fecha sigo contando con su apoyo en todo lo que hago, pero, sobre todo, por su infinito amor.

A mi esposo, por su apoyo y cuidar de nuestra familia día a día, por compartir nuestras alegrías y festejar nuestros logros.

A mis directores Dr. Rodolfo Mundo Velásquez y Dra. Sandra López Reyes, quienes, con las enseñanzas de sus valiosos conocimientos, a su gran apoyo, guía y experiencia, hicieron posible que este trabajo de investigación se realice con éxito.

A mis asesores Dra. Carolina Gómez Hinojosa y Dr. Enoch Yamil Sarmiento Martínez, por orientarme y compartir sus conocimientos adquiridos a lo largo de su vida y obtener este logro en mi vida.

ÍNDICE

Contenido	
Introducción.....	5
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.1 Planteamiento del problema	8
1.2 Objetivos de la investigación	9
1.2.1 Objetivo General	9
1.2.2 Objetivos específicos	9
1.3 Justificación de la investigación.....	9
1.4 Delimitación Espacial y temporal	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	12
2.1 Antecedentes de las Estancias Infantiles.....	13
2.2 Análisis económico del servicio.....	17
2.2.1 Análisis del entorno externo.....	17
2.2.2 Competencia.....	18
2.2.3 Recursos financieros.....	18
2.2.4 Político – Legal.....	18
2.2.5 Infraestructura.....	19
2.2.2. Análisis del Entorno Interno	19
2.2.2.1 Clientes.....	19
2.2.2.2 Servicio.....	19
2.2.2.3 Marca.....	19
2.2.2.4 Capacitación y Desarrollo.....	19
2.2.2.5 Publicidad.....	19
2.3 Análisis político.....	20
2.3.1 Aspectos legales.....	20
2.3.2 Normas.....	20
2.3.3 Ley ambiental para el Estado de Chiapas.....	21

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL	22
3.1 Estudio de mercado.....	23
3.2 Análisis de oferta	25
3.3 Relación de oferta y demanda.....	26
3.4 Análisis de precios.....	27
3.5 Estudio Técnico del Espacio.....	28
3.5.1 Zona de seguridad.....	28
3.5.2 Accesos.....	29
3.5.3 Instalaciones generales.....	29
3.5.4 Instalaciones específicas.....	30
3.5.5 Equipamiento.....	31
3.5.6 Evaluación y auditoría de riesgos infantiles.....	31
3.5.7 Gestión del mantenimiento.....	31
3.5.8 Formación.....	32
3.5.9 Emergencias.....	32
3.5.10 Vía pública.....	32
3.6 Localización del espacio.....	32
3.6.1 El Estado de Chiapas.....	32
3.6.2 El Municipio de Tuxtla Gutiérrez.....	34
3.6.2.1 Clima.....	36
3.6.2.2 Demografía.....	36
3.6.2.3 Actividad económica.....	37
3.6.3 Universidad Autónoma de Chiapas.....	38
3.6.4 Programas de apoyo para Estancias Infantiles.....	40

CAPITULO IV: ABORDAJE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN. 44

4.1 Definición del tipo de investigación.....	46
4.1.1 Tipo de estudio.....	47
4.2 Formulación de la hipótesis de la investigación.....	48
4.3 Determinación de la población a estudiar.....	48
4.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de información.....	48
4.5 Aplicación de las técnicas de investigación.....	49
4.6 Análisis e interpretación de la investigación.....	53

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA

PROBLEMÁTICA PLANTEADA..... 64

5.1 Desarrollo del Proyecto de Estancia Infantil.....	65
5.1.1 Nombre de la Estancia Infantil.....	65
5.1.2 Logo.....	65
5.1.3 Misión.....	66
5.1.4 Visión.....	66
5.1.5 Seguridad y Normatividad.....	66
5.1.6 Especificaciones técnicas.....	67
5.2 Diseño de Estancia Infantil “Luna Petite”.....	67
5.3 Proceso de Producción Maternal 1 y 2.....	71
5.4 Proceso de Producción Lactantes.....	73
5.5 Capacidad de Producción.....	76
5.6 Selección de Inventario.....	77
5.6.1 Características de Equipamiento.....	78
5.6.2 Equipo de Trabajo.....	79
5.6.3 Equipo Auxiliar.....	80
5.6.4 Equipo de Oficina.....	80
5.7 Requerimientos de Servicios.....	81

5.8 Organización y Recursos Humanos.....	82
5.8.1 Capacitación y Supervisión.....	83
5.8.2 Derechos y Obligaciones.....	84
5.8.2.1 Permisos.....	85
5.9 Técnica del Análisis Financiero.....	86
5.9.1 Inversión Inicial.....	87
5.9.2 Factores Clave a Considerar.....	88
5.9.2.1 Ingresos.....	88
5.9.2.2 Egresos.....	89
5.9.3 Flujo de Efectivo.....	91
5.9.4 Punto de Equilibrio.....	92
5.9.5 Tipo de Inversión.....	93
5.9.6 Planes de Acción.....	95
Conclusiones.....	96
Bibliografía	

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la sociedad está inmersa en el fenómeno de la globalización, existen constantes cambios en el ámbito económico, político, social y tecnológico; imperando un principio “todo cambia, nada es estático” es una realidad inevitable pero que a su vez puede ser aprovechada participando de forma activa e innovadora; México es un país en vías de desarrollo, con amplia variedad de recursos naturales y reconocida mano de obra, que encausados en el proceso de producción correcto termina logrando productos genuinos y únicos en su categoría.

El presente trabajo de investigación se centra en la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, el cual tiende a resolver una necesidad humana, según el autor Chain (2011) un proyecto de inversión “es un plan que, si se le asigna determinado monto de capital y se le proporcionan insumos de varios tipos, producirá un bien o un servicio, útil al ser humano o a la sociedad”.

La evaluación de un proyecto de inversión busca conocer su rentabilidad económica y social, de manera que asegure resolver una necesidad humana en forma eficiente, segura y rentable ya que la mejor alternativa obtendrá los escasos recursos económicos.

El objeto del trabajo es establecer un Modelo de rentabilidad para la creación de una estancia infantil para los hijos del personal administrativo de la colina universitaria de la UNACH, el cuidado infantil siempre será un buen negocio; sobre todo si se tiene personal capacitado, se ofrece un servicio personalizado y se cuenta con instalaciones que garantizan la seguridad y esparcimiento para bebés desde los 45 días de nacidos y niños de hasta 3 años 11 meses de edad además considerando que más madres se integran a la fuerza laboral (7.5 millones según el INEGI 2019) y demandan un cuidado especializado para sus hijos.

El negocio de las estancias y guarderías infantiles esta apalancado de circunstancias sociales como la creciente incursión de la mujer y madre en el campo laboral que en cifras arroja 18,791,000 mujeres equivalentes al 38.4% de la población

económicamente activa, según de ese universo, más de la mitad (7,068,000) tiene uno o dos hijos, 41% (5,696,000) tiene entre tres y cinco, el 7.3% restante (1,087,000) tiene seis menores o más; además el crecimiento de la jornada laboral que obliga a dejar a los hijos al cuidado de terceros. Esto constituye un amplio mercado potencial. (Bienestar, 2015)

Sin embargo, existen amenazas para el negocio como la dificultad para encontrar instalaciones adecuadas y personal idóneo además la intensa competencia con el sector público y privado la cual conlleva a la diferencia de precios con relación a los centros públicos; Así como ideas negativas sobre la inseguridad de dichos centros, estos imponen una barrera a la exitosa comercialización de estos servicios. Tomando en cuenta estos aspectos como áreas de oportunidad se busca ofrecer soluciones mediante la implementación de procesos innovadores y llevando a cabo los estudios necesarios.

No obstante, estas opciones que son operadas por particulares, no siempre están al alcance de las personas, de ahí la necesidad de ofrecer este servicio a personas que se encuentran laborando en la colina universitaria de la UNACH a través de algún apoyo económico de las instancias correspondientes.

Por lo tanto, se considera que la puesta en marcha de una estancia infantil es más fácil hoy en día debido a la gran demanda de sus servicios y por otro lado a la existencia de más programas enfocados a impulsar un proyecto de esta naturaleza.

Ahora, el propósito final de la estancia infantil será brindar un servicio tal que permita cubrir las expectativas de los padres, madres y tutores, con el fin de quedar satisfechos tanto con la estadía de sus hijos, como también, obtener mejores resultados en su jornada laboral.



CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La evaluación de un proyecto de inversión busca conocer su rentabilidad económica y social, de manera que asegure resolver una necesidad humana en forma eficiente, segura y rentable ya que la mejor alternativa, obtendrá los escasos recursos económicos. (Martínez, 2010)

En la actualidad, la mayoría de las mujeres se dedican a trabajar fuera de su hogar esto se debe a que cuentan con la oportunidad de un empleo o de tener su propio negocio. Cuando los padres se integran al ambiente laboral se ven en la necesidad de dejar a sus hijos solos. Es por ello que requieren de un lugar seguro, cómodo y accesible para poder dejar a sus hijos como lo es, una estancia infantil. Con el fin de apoyar a las madres y padres tratando de dar una solución al problema para el cuidado de sus hijos, brindando la seguridad y un ambiente sano, confiable y de cuidados oportunos, dando paso a que el personal administrativo pueda desempeñar su actividad laboral de una manera más eficiente y con mejor calidad, cubriendo efectivamente su jornada.

Derivado a lo anterior, debido a la gran demanda de alumnado con la que cuenta la Universidad, permitiendo año con año el ingreso y oportunidad a más estudiantes, aunado a la realización de proyectos académicos, ésta se ve con la necesidad de tener de manera eficiente y eficaz a su personal laboral.

Por lo consiguiente, el proyecto está orientado para la factibilidad de la apertura de una Estancia Infantil dirigida al personal administrativo que se encuentra laborando en la colina universitaria de la Universidad Autónoma de Chiapas. En el proceso se pueden detectar ciertas amenazas que podrían afectar la realización del proyecto las cuales son: infraestructura, ubicación, y los requisitos para poner en marcha el negocio.

Por tal motivo se plantea en el proyecto, buscar el financiamiento para la inversión y la cobertura del presupuesto para que se pueda cumplir con la mayoría de los requerimientos y sea eficiente para el público dirigido.

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General

Analizar la factibilidad de la creación de una Estancia Infantil, para el cuidado de los hijos del personal administrativo que labora en la colina universitaria de la Universidad Autónoma de Chiapas, para saber si es un negocio rentable y al mismo tiempo el personal logre cumplir con sus objetivos de trabajo.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Conocer si los servicios de una estancia infantil son de la aceptación del personal administrativo.
- Realizar el estudio de factibilidad necesario para determinar la rentabilidad económica.
- Determinar un valor de mensualidad accesible para el consumidor que se le oferta el servicio.
- Valorar los costos y beneficios del proyecto, para emitir una decisión de inversión.
- Presentar una solución a la problemática que tienen los padres de familia con respecto al cuidado de sus hijos mientras que ellos trabajan.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La importancia de este proyecto es que en México cada día crece la demanda por parte de madres y padres de familia por encontrar sitios seguros y confiables donde dejar a sus hijos durante sus horas laborales.

Actualmente el total de parejas que existen en el país, el 34.4% ambos miembros trabajan, lo señala la Encuesta Nacional del Empleo del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Cabe señalar además que la tasa de participación de la mujer en las actividades económicas pasó de 12.7% al 40.4% en el periodo de 36 años, lo que ha disparado la demanda de servicios de guardería, reporta el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2019).

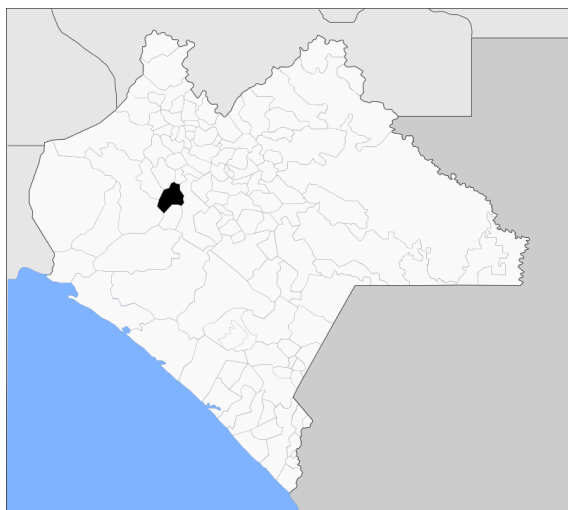
Tal situación junto con el déficit de estancias infantiles por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que solo atiende al 28% de los derechohabientes, convierten al proyecto en una buena oportunidad de inversión y utilidad como servicio para el personal laboral.

El proyecto está basado en la apertura de una estancia infantil, especialmente cuando ambos padres trabajan y se les dificulta el cuidado de sus hijos, por ello deben buscar un lugar dentro de sus posibilidades económicas para dejar a sus hijos. Con la finalidad de tener un lugar seguro y cercano donde sus hijos puedan estar, ayudará al personal administrativo a enfocarse en sus labores diarias y así mejorar su productividad laboral.

1.4 DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL

La presente investigación se realizó en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, mismo que se encuentra asentado al sur de México, es la capital del Estado de Chiapas, sus coordenadas son 16°45'11"N y 93°06'56"O, su altitud es de 522 msnm., con una extensión territorial de 412.40 km². Limita al norte con San Fernando y Osumacinta, al este con Chiapa de Corzo, al sur con Suchiapa y al oeste con Ocozocoautla y Berriozábal (Gutierrez, s.f.) como se muestra en la figura 1.1.

Figura 1. Ubicación del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



Fuente. /es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_Tuxtla_Gutiérrez

La presente investigación comprende una duración de enero a diciembre del 2019, periodo correspondiente al abordaje metodológico de esta exploración, en la cual han ocurrido varios eventos importantes como la cancelación del apoyo a estancias infantiles como menciona la CNDH “explicó que la cancelación del programa pone en riesgo el trabajo de madres y padres por la falta de acceso a servicios de cuidado infantil, y que se omitió valorar el interés superior de los menores que se beneficiaban de ellas, a pesar de que se demostró que impactaban positivamente en su desarrollo” (Animal, 2019).

Se redujo en 50.16% el presupuesto asignado al Programa de Estancias Infantiles respecto del ejercicio fiscal 2018, incumpliendo las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Desarrollo Social que prohíben expresamente la disminución de recursos a este tipo de apoyos.

Se emitió la autorización del presupuesto para el Programa de Estancias Infantiles el 30 de enero de 2019; sin embargo, el 20 de febrero del mismo año se emitió una segunda autorización presupuestaria, esta vez para el Programa de Apoyo para el Bienestar, sin considerar que este no está previsto en el Presupuesto de Egresos considerado para este ejercicio fiscal.

La Comisión Nacional de Mejora Reglamentaria (por sus siglas CONAMER) es la agencia del gobierno federal encargada de impulsar la política de mejora regulatoria en el país. Por ello, el 1 de febrero publicó el anteproyecto de Reglas de Operación del Programa Estancias Infantiles y 19 días después, el 20 de febrero, publicó un segundo anteproyecto, el del Programa de Apoyo al Bienestar (Animal, 2019).

La ejecución del Programa de Apoyo al Bienestar con presupuesto 50% menor al de 2018 resultan agresivas, trastocan la progresividad de los derechos económicos, sociales y culturales de los padres de familias afectados.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES DE LAS ESTANCIAS INFANTILES

El primer nombre conocido por su actividad en este campo fue el del filántropo Jean Baptiste Firmin Marbeau, quien en 1846 fundó el Crèche (del francés ‘cuna’), con el objetivo de cuidar a los niños. En poco tiempo aparecieron las guarderías y estancias infantiles en numerosas partes de Francia y otros países europeos. Muchas de ellas eran subvencionadas total o parcialmente por las administraciones locales y estatales; además, se instalaron estancias en las fábricas lo que permitió a las mujeres poder utilizar breves tiempos durante el trabajo para atender a sus bebés. (Bárcena, 2019)

En estudios sobre la infancia se reveló la importancia que tienen los primeros años de vida en el desarrollo físico, social, emocional e intelectual y así con esto se extendieron rápidamente a Gran Bretaña. Las primeras escuelas infantiles de los Estados Unidos comenzaron bajo la protección de los colegios y universidades, sirvieron como laboratorios para el estudio de los problemas infantiles, la educación de los profesores y de los padres. (Santi-León, 2019)

En México de manera genérica, la educación inicial trata las formas y procedimientos que se utilizan para atender, conducir, estimular y orientar al niño, sean estas desarrolladas en la vida diaria o a través de una institución específica. (Anónimo, Buenas tareas, 2011)

En particular se entiende como un proceso de mejoramiento de las capacidades de aprendizaje del infante, de sus hábitos de higiene, salud y alimentación, del desarrollo de las habilidades para la convivencia y la participación social y sobre todo de la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de los niños. Esta concepción se ha configurado en el transcurso de varias décadas en las cuales ha privado un determinado sentido en la educación de los niños pequeños, que va desde una acción de beneficio social hasta una acción de intencionada con carácter formativo. Las acciones de atención a los menores se encuentran inscritas en la cultura misma del grupo social en el cual se desarrollan.

Las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entrever los cuidados y atenciones que recibían. Dentro de la estructura familiar, el niño ocupaba un lugar importante, los aztecas, los mayas, toltecas y chichimecas se referían a él como "piedra preciosa", "colibrí", "piedra de jade", "flor `pequeñita", manifestando el respeto y cuidado que sentían por ellos. La conquista española, además de significar un cambio cultural, una modificación de valores y creencias, trajo consigo una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos. En esta situación, la participación de los religiosos fue decisiva ya que fueron ellos los que se dieron a la tarea de educarlos y cuidarlos, su labor estaba básicamente a la conversión religiosa. (Anónimo, Buenas Tareas, 2010)

Consolidada la época colonial, las "casas de expósitos" fueron las únicas Instituciones de Atención Infantil. Su labor se limitaba al cuidado y alimentación de los niños a través de las "amas", y eran administradas por religiosas. Los niños permanecían en estas casas hasta los seis años de edad y si no eran adoptados, se le enviaba a un hospicio. Estos últimos fueron creados en apoyo a la extrema pobreza de las familias que se veían en la incapacidad de proporcionar a sus hijos cuidados adecuados, lo que causaba mortandad y orfandad. (Anónimo, Buenas Tareas, 2010)

De los años posteriores a la independencia de México, no se tienen noticias sobre la existencia de instituciones dedicadas a la atención de los niños pequeños.

Los primeros esfuerzos que se pueden identificar respecto a la atención de los niños menores de 4 años los podemos ubicar hacia el año de 1837, cuando en el mercado del volador se abre un local para atenderlos. Este, junto con la "casa de asilo de la infancia" fundada por la Emperatriz Carlota, 1865, son las primeras Instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras de las que se tiene referencia. En 1869, se crea "el asilo de la casa de San Carlos", en donde los pequeños recibían alimento además de cuidado. ("Redacción", 2019)

(Pública, 2002) En 1939, cuando el presidente Lázaro Cárdenas convierte los talleres fabriles de la nación (encargados de fabricar los equipos y uniformes del ejército) en una cooperativa, incluye en el mismo decreto la fundación de una estancia para los hijos de las obreras de la cooperativa. A partir de entonces, la creación de estas instituciones se multiplica en las dependencias oficiales y particulares como respuesta a la demanda

social del servicio, originada por la cada vez más creciente incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación.

En 1943, la Secretaría de Salubridad y Asistencia implementa programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles, y se crean el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Hospital Infantil de la Ciudad de México, ambos con beneficio para la infancia. Posteriormente, en 1944, por decreto presidencial, se dispone la

Constitución de los Programas de Protección Materna Infantil y de la Asistencia Médica General para los Derecho Habientes.

Con el presidente Miguel Alemán Valdez, de 1946 a 1952, se establecen una serie de estancias dependientes de Organismos Estatales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaria de Agricultura, Secretaria de Recursos Hidráulicos, Secretaria de Patrimonio Nacional y Presupuesto, etc.) Y de paraestatales (IMSS, PEMEX), así como la primera estancia infantil del Departamento del Distrito Federal, creada a iniciativa de un grupo de madres trabajadoras de la tesorería, quienes la sostenían, más tarde, el gobierno se hace cargo de esta y de una segunda construida después.

En 1959, bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se promulgo la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales Para Los Trabajadores Del Estado, ISSSTE, donde se hace referencia al establecimiento de estancias infantiles como una prestación para madres derechohabientes. En el Artículo 134 Constitucional (inciso "e"), se instauran como derechos laborales de los trabajadores al servicio del estado aspectos relacionados con la maternidad, la lactancia y servicios de estancias infantiles, adquiriendo con esto un carácter institucional.

Durante la gestión del Lic. Ernesto P. Uruchurto (1952-1966) como jefe del Departamento del Distrito Federal, se inician las obras destinadas a mejorar la fisonomía de los mercados de la ciudad y a petición de los locatarios, se designa un local para el cuidado de sus hijos. Las Secretarías de Estado, los mercados y otras instituciones se vieron obligados a crear estancias para que sus trabajadores pudieran delegar el cuidado de sus hijos en manos competentes; sin embargo, en la mayor parte de los casos no fue así, ya que en ellas no se contaba con personal especializado, y, por lo tanto, los niños solo recibían cuidados asistenciales; es decir, solo servían para "guardar" al niño, ya que poco se ocupaban de él.

La diversidad de criterios, la disparidad en la prestación del servicio, la ausencia de mecanismos efectivos de coordinación y supervisión de las instituciones que atendían al menor, originó la creación de una instancia rectora que se ocupara de su organización y funcionamiento.

Así, en diciembre de 1976, por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, entonces Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, no solo las estancias de la Secretaría de Educación Pública, sino también aquellas que brindaban atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. De esta forma cambia la denominación de "guarderías" o "estancias infantiles" por la de "centros de desarrollo infantil" (CENDI), y se les da un nuevo enfoque: el de ser instituciones que se proporcionan educación integral al niño, lo cual incluye el brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social.

Asimismo, se empezó a contar con un equipo técnico y con capacitación del personal dentro de los centros de desarrollo infantil, y se crearon los programas encaminados a normar las áreas técnicas.

El 27 de febrero de 1978, a través del reglamento interior de la Secretaría, se deroga la denominada Dirección General de Centros de Bienestar Social para la infancia y se le nombra Dirección General de Educación Materno-Infantil, ampliando considerablemente su cobertura tanto al Distrito Federal como al interior de la República Mexicana.

En 1979, se recupera la escuela para auxiliares educativos de estancias que dependía de la Secretaría del Trabajo; se le cambia el nombre por el de Escuela para Asistentes Educativos y se implementa un nuevo plan de estudios acorde a las necesidades de este servicio en los centros de desarrollo infantil.

Las estancias infantiles representan un servicio muy necesario en las sociedades modernas, debido a que la población económicamente activa necesita un lugar donde dejar a sus hijos e hijas al momento de ir a laborar, estos servicios ya no son tan sencillo como antes ya que estos lugares tienen que ofrecer impecable seguridad, horarios flexibles y personal capacitado; necesitan ofrecer servicios avanzados de nutrición, estimulación temprana, idiomas y una infraestructura adecuada.

2.2 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SERVICIO

Si hablamos de Gestión Pública, esta nos permite atender necesidades sociales, y los requerimientos de la vida estatal. En este caso se tiene como punto de partida la diversidad y la pluralidad de las demandas que deben atenderse con la idea de que las mismas compiten entre sí y, por tanto, el modo de abordarlas es con una gestión que atienda los procesos de cambio y la democratización del poder.” (Berrones, 1998)

Su papel es crucial para armonizar eficacia gubernamental con rendimientos administrativos. Responde al reacomodo de los espacios privado y público, así como de las esferas micro y macro de la vida social.

Es por ello que se busca contar con una concesión administrativa como un recurso para entregar a los particulares las actividades y el aprovechamiento de los recursos federales en donde se pueda generar más empleos, estimulando el fomento a la riqueza nacional.

Para Cano Meléndez “La concesión es un acto administrativo público, por medio del cual el Estado, llamado concedente, faculta al particular, llamado concesionario, para que administre y explote en su provecho, en forma regular y continua, pero al mismo tiempo determinado, bienes de dominio público o servicios públicos, en vista de satisfacer un interés colectivo mediante una ley preconcebida y un contrato formulado entre las partes”. (Anónimo, 1964)

2.2.1 Análisis del Entorno Externo

En México existe un déficit de estancias infantiles y guarderías, situación que afecta a millones de personas que requieren de este servicio por tener que trabajar. Las estancias son para algunos la mejor opción para apoyar el desarrollo de los niños, para otros es una necesidad. Debido al aumento de las mujeres que se incorporan anualmente a la población económicamente activa, la necesidad del servicio ha vencido el temor. La demanda supera la oferta ya que la proporción de estancias y guarderías a nivel nacional es insuficiente para atender a los hijos de quienes por tener que trabajar, no pueden cuidar de ellos.

En México existe un gran déficit de estancias infantiles, ya que sólo se atiende al 28% de la demanda de derechohabientes, lo cual deja fuera a millones de mujeres sin acceso a este beneficio.

2.2.1.1 Competencia

La empresa tendrá una intensa competencia, entre marcas más reconocidas que ya están operando.

2.2.1.2 Recursos Financieros

Encontrar un fondo de apoyo a emprendedores tanto de origen privado (bancos y asociaciones no gubernamentales, sindicato de trabajadores) como de origen público (Secretaría de Economía e Instituto Nacional del Emprendedor, SEDESOL) que tenga por objeto brindar recursos financieros que resulten necesarios a aquellas estancias que estén en operación o en vías de iniciar sus funciones.

2.2.1.3 Político-Legal

Lo que se busca es que sea una organización formal, que cumpla con la legislación vigente en nuestra localidad, contar con las licencias y permisos de funcionamiento que mencione la ley, así como identificar a las entidades gubernamentales que la estarán supervisando; Del mismo modo se buscara contar con un seguro adecuado para los casos que se podrían presentar.

La empresa será respetuosa de toda la legislación vigente, por ello cumplirá con sus obligaciones en tiempo y forma: llevar los impuestos correspondientes en forma con el SAT, y se mantendrá al margen de los requisitos que le de la Ley de Protección civil.

2.2.1.4 Infraestructura

En la estancia infantil, los pequeños van a pasar buena parte del día, por ello se necesitará que las instalaciones cumplan con todas sus expectativas, la calidad y cuidados es primordial para la seguridad y bienestar de los niños, así como para tranquilidad de los padres.

Es necesario que dicho entorno se integre con lo natural y cultural como áreas verdes, plazas, locales, salas, zonas de esparcimiento, que son el laboratorio permanente donde los niños adquieren parte importante de su aprendizaje y formación.

2.2.2 Análisis del Entorno Interno

2.2.2.1 Clientes

Madres y padres, solteros o casados que trabajan dentro de la rectoría de la universidad y que buscan un lugar seguro para el cuidado de sus hijos mientras laboran.

2.2.2.2 Servicio

Ofrece el cuidado y atención infantil; además de un lugar seguro y limpio con un ambiente amigable, afectuoso y cariñoso donde los niños aprendan jugando. La estancia infantil les brinda a los niños la oportunidad de participar en actividades creativas y estimulantes.

2.2.2.3 Marca

La marca no cuenta con un reconocimiento significativo en el mercado en comparación con las marcas de la competencia, se buscará que la calidad y el alto nivel de servicio añadan en poco tiempo valor a la marca.

2.2.2.4 Capacitación y Desarrollo

Encontrar suficiente personal calificado para la atención de los menores, el mantenimiento de las instalaciones y la seguridad, se promoverán acciones que permitan el desarrollo del personal con el fin de desarrollar sus competencias.

2.2.2.5 Publicidad

La publicidad es una forma destinada a informar al público meta sobre nuestro servicio a través de los medios de comunicación con el objetivo de motivar al público a consumir el servicio, se utilizarán medios tradicionales y digitales.

2.3 Análisis Político

Toda empresa necesita un marco legal sobre el cual constituirse, respaldarse, con el objetivo de tener orden, control y para cumplir con los aspectos legales que las diferentes instituciones del país solicitan. Se analizan algunos aspectos legales que serán importantes al inicio y en el desarrollo del proyecto debido a las leyes laborales, económicas, tributarias, comerciales, de salubridad y demás que deban cumplirse.

2.3.1 Aspectos Legales (Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, 2019):

- Permiso de uso de suelo.
- Trámite del Registro de la Propiedad.
- Aviso de Declaración de Apertura.
- Obtención del aviso de inscripción patronal y/o de trabajadores.
- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes

2.3.2 Normas: (Salud, 2015), (Joel, 2019)

- ISO 9001 "Sistema de Gestión de la Calidad."
- NOM-167-SSA1-1997 "Para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores."
- NOM-008-SSA2-1993 "Control de la nutrición, crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente. Criterios procedimientos para la prestación del servicio."
- NOM-001-STPS-2008 "Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad. "
- NOM-002-STPS-2010 "Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. "
- NOM-019-STPS-2011 "Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene. "
- NOM-025-STPS-2008 "Condiciones de iluminación en los centros de trabajo".

2.3.3 Ley Ambiental para el Estado de Chiapas: (Estado, 2018)

- Título III, capítulo único “De la Vida Silvestre y el Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales”.
- Título V, capítulo II “Preservación y Aprovechamiento Sustentable del Suelo y sus Recursos”.
- Título VIII, capítulo único “Responsabilidad por el Daño Ambiental”.



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL

3.1 Estudio de Mercado

En México cada día crece la demanda por parte de madres y padres de familia por encontrar sitios seguros y confiables donde dejar a sus hijos durante sus horas laborales es por eso que las guarderías y estancias infantiles son aquellos establecimientos educativos tanto de gestión pública o privada dedicados al cuidado de niños que todavía no han alcanzado la edad de escolarización de 0 a 3 años aproximadamente.

Los maestros o encargados de supervisar a los niños o bebés en estos institutos son profesionales en el área de lo que se denomina como educación temprana o educación preescolar.

Básicamente, su trabajo no solamente consiste en hacer las veces de papá y mamá, supervisando los movimientos y cuidados necesarios que se necesitan por lo general a esas edades tan precoces, sino que además se focalizan en hacerlos aprender a través de una manera lúdica, es decir, a través de juegos y otras propuestas que les interesen, los instarán para que aprendan determinadas cuestiones o desarrollen algunas habilidades, que por supuesto serán de mucha ayuda a la hora de iniciar la vida escolar propiamente dicha, además de la sociabilidad que esta circunstancia les permitirá desarrollar a futuro. Asimismo, suelen ser una buena instancia para detectar malos hábitos o violencia infantil; Para el presente proyecto se contempla abarcar una edad de 0 hasta 3 años con el fin de innovar e impactar en diferentes mercados.

El mercado infantil ofrece un gran espacio, las estadísticas de ocupación van en aumento la fuerza laboral femenina crece y con ello, la demanda de lugares que brinden cuidados especializados para los hijos de los trabajadores, derivado de esta necesidad surgen alternativas que ofrece al trabajador innovadoras características, servicio de 7:30 a.m. a 7:00 p.m. de lunes a viernes con planes por hora, trato personalizado, modelos educativos desde temprana edad, formación bilingüe, espacios recreativos y ambientes que favorezcan el desarrollo motor y bienestar de los niños. Con esto en mente y pensando en un mercado que no solo busca un lugar

donde dejar a sus hijos, sino que exigen valores agregados, surge la propuesta de la Estancia Infantil “Luna Petite”.

Consumo Histórico y situación actual de la Demanda Nacional

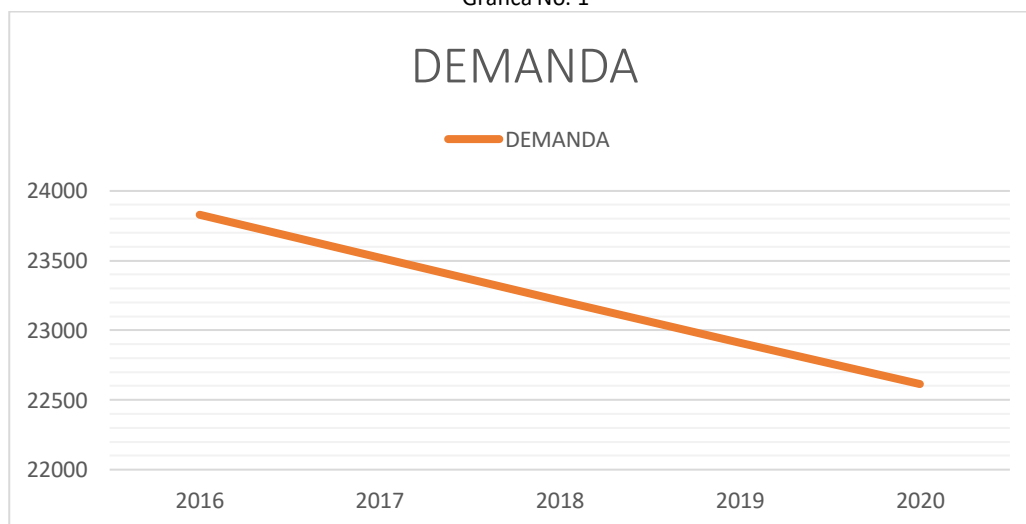
Demanda (Niños de 0-5 años a nivel nacional)

Tabla No. 1 Demanda

AÑO	DEMANDA
2010	25775
2011	25440
2012	25109
2013	24783
2014	24461
2015	24143
2016	23829
2017	23519
2018	23213
2019	22911
2020	22614

Proyección de la Demanda

Grafica No. 1



Fuente: Elaboración propia

El consumo histórico y la demanda nacional actual presentan una tendencia a la baja, actualmente se tiene un promedio de 2 hijos por pareja y se pronostica que en la siguiente década esto baje a 1.5 hijos promedio por pareja, los nuevos estilos de vida que aplazan la maternidad y los problemas económicos se definen como los principales motivos de esta tendencia según el Consejo Nacional de Población (Conapo).

3.2 ANÁLISIS DE OFERTA

OFERTA (No. de guarderías a nivel nacional)

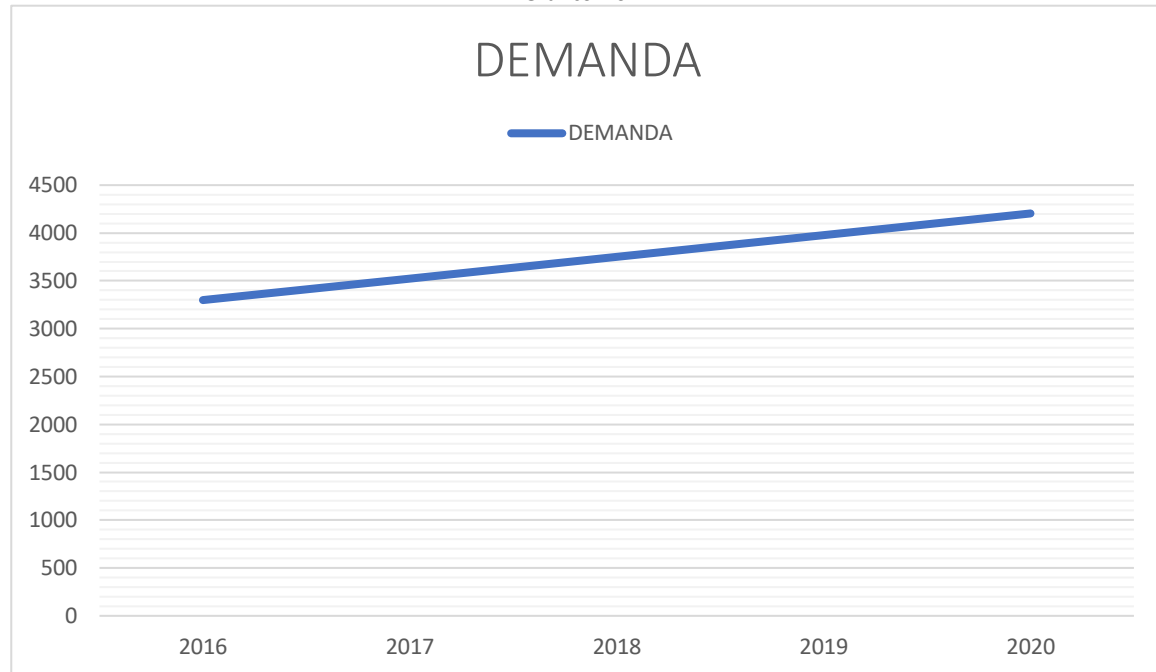
Consumo Histórico y situación actual de la Oferta Nacional

Tabla No. 2 Oferta

AÑO	DEMANDA
2010	2000
2011	2059
2012	2300
2013	2800
2014	2900
2015	2980
2016	3299
2017	3525
2018	3752
2019	3978
2020	4204

Fuente: Elaboración propia

Gráfico No. 2



Fuente: Elaboración propia

Por su lado la oferta de establecimientos que ofrecen guardería, estancia infantil y preescolar van en aumento debido al emprendimiento que caracteriza a estos años además el gobierno aporta herramientas y créditos que son utilizados para reforzar el sector educativo.

3.3 RELACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA

Demanda insatisfecha

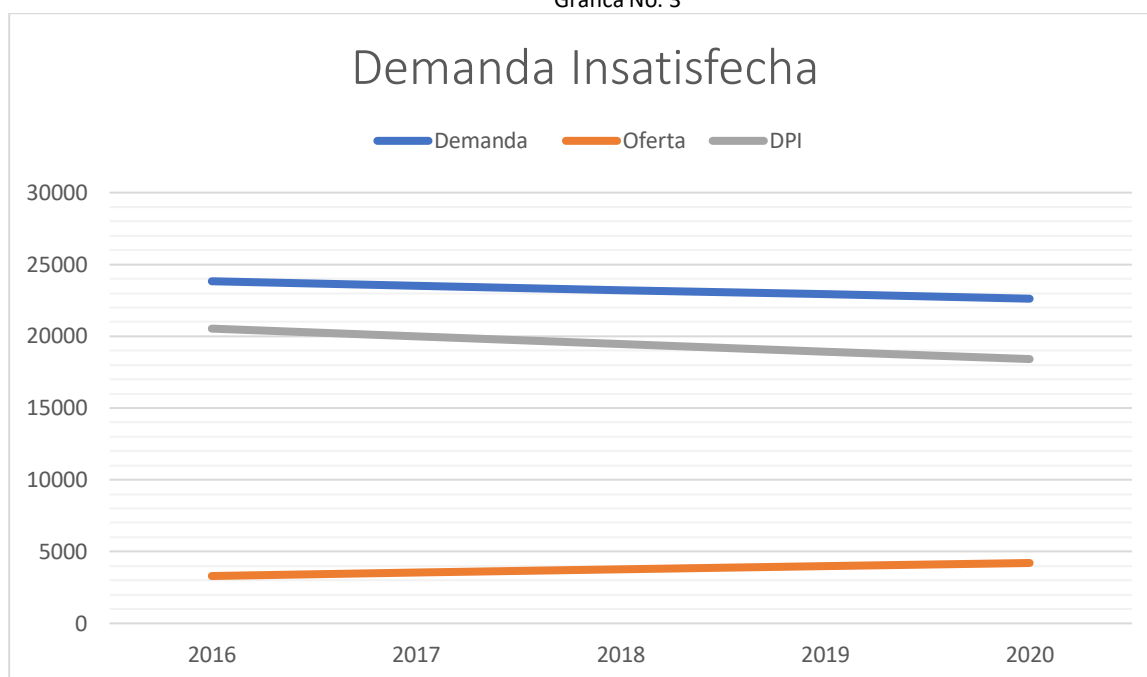
Tabla No. 3

AÑO	DEMANDA	OFERTA	DPI
2016	23829	3299	20530
2017	23519	3525	19994
2018	23213	3752	19462
2019	22911	3978	18934
2020	22614	4204	18409

Fuente: Elaboración propia

Proyección de la Demanda Insatisfecha

Gráfica No. 3



Fuente: Elaboración propia

Aún existe un amplio campo en la demanda insatisfecha, en nuestro país muchos niños y niñas no tienen acceso a la educación temprana, falta de centros educativos, problemas económicos y apatía por parte de un sector conservador se sitúan como los principales aspectos a aprovechar.

3.4 ANÁLISIS DE PRECIOS

Tabla No. 4 Análisis de Precios

NOMBRE	SERVICIO PRINCIPAL	PRECIO (MENSUALIDAD)
UPGCH	Maternal I	\$2,800.00
	Maternal II	
Cray@las	Lactantes	\$2,000.00
	Maternal	
	Preescolar	
Centro Educativo El Tesoro del Saber	Lactantes	\$1,800.00
	Maternal	
	Preescolar	

Happy Kids	Lactantes Maternal Preescolar	\$1,500.00
CENDI Matza II	Lactantes Maternal Kinder	\$800.00

Fuente: Elaboración propia

3.5 ESTUDIO TÉCNICO DEL ESPACIO

La actividad cotidiana, el fomento de las relaciones sociales y la intervención singularizada son los ejes educativos de las guarderías y estancias infantiles. Lo que todos esperamos de una estancia infantil es que sea un espacio que ofrezca propuestas al alcance de los niños, que posibilite el trabajo en pequeños grupos y la autonomía. Debe tener en cuenta la diversidad de las diferentes necesidades de cada niño y debe permitir el descubrimiento de las propias capacidades, en resumen:

- Espacios diáfanos, amplios e interrelacionados.
- Espacios transparentes y soleados.
- Espacios educativos. La disposición del espacio debe hacer posible la aplicación de los planteamientos pedagógicos del proyecto de centro.
- Pero también espacios accesibles y seguros.

¿Y de qué hablamos cuando decimos estancias infantiles seguras?

3.5.1 Zona de seguridad

Es el espacio comprendido entre el suelo y uno y veinte metros de altura en toda la instalación y accesos (incluyendo la zona de tránsito y la de uso habitual). En este espacio no debe haber elementos peligrosos accesibles para los niños o que puedan provocar daño físico o psíquico.

3.5.2 Accesos

La delimitación del centro y el control de accesos deben preservar la seguridad de los niños, protegiéndolos de extraños y de elementos que puedan ser causa de un accidente.

Por ejemplo, las vallas delimitadoras de los centros no deben tener la posibilidad de que los niños puedan escalarlas y la distancia entre barrotes no debe superar los diez centímetros para que los niños no puedan introducir la cabeza entre ellos.

3.5.3 Instalaciones generales

Hay que tener en cuenta los siguientes aspectos, desde un principio, en la proyección y la construcción del centro infantil:

Suelos: Ligeramente blandos, continuos, aislantes, antideslizantes, y lavables. En función de las necesidades que requieran las actividades que se realizan en cada espacio se aumentará el nivel de amortiguación de los mismos. Por ejemplo, no es lo mismo la actividad que desarrollan los niños en los rincones del aula, que en el aula de psicomotricidad o el suelo existente bajo un tobogán.

Paredes: Teniendo en cuenta que los niños y niñas están en constante desarrollo de las habilidades motrices, las caídas y los golpes son constantes, por lo que se deben proteger de forma que se minimicen las consecuencias de estas caídas. Se recomienda que sean superficies lisas, y al igual que los suelos, impermeables, fácilmente lavables y resistentes al desgaste y al fuego.

Puertas:

- En función de los espacios que conecten deben ser inaccesibles para los niños (cocina, sala de utensilios de limpieza, armario de luces, puerta exterior...) Ejemplo: las manijas de las puertas situadas a 1,40 m de altura.
- Se debe evitar que los niños se puedan pegar las extremidades, lesionarse por golpes en cantos o bien heridas y cortes a consecuencia de la rotura de cristales. Ejemplo: "antienganchadedos" en las bisagras inferiores, cristales de

visualización laminados o templados, mecanismo "antienganche" lateral en la zona de apertura y cierre.

- En caso de puertas correderas: sistema de bloqueo para evitar que puedan abrir y cerrar, las guías no deberían discontinuar el pavimento por el riesgo de tropezar.
- En caso de puertas de vidrio, este debe ser templado y con señalizaciones para evitar confundirlos con espacios abiertos.

Ventanas: Inaccesibles a la manipulación infantil, no sólo no han de poder abrirlas, sino también hay que proteger las hojas si ésta permanece abierta y evitar siempre la disposición de los equipamientos de forma que no facilite la escalada (por ejemplo, en la zona de sueño, las cunas nunca deben situarse debajo de una ventana, ya que la altura del niño cuando se pone de pie la hace accesible).

Escaleras y desniveles: Todos los desniveles en la zona de tránsito infantil deben ser salvables para los niños que acoge la escuela infantil. El resto de espacios deben estar delimitados y ser inaccesible a la manipulación infantil.

Enchufes: Los que no se sitúen por encima de la zona de seguridad, deben disponer de protecciones infantiles, en ningún caso pueden ser accesibles a los menores. No debemos olvidar que todos los dispositivos electrónicos y los cables derivados también deben situarse por encima de esta zona.

Iluminación: Adecuada para una óptima visión de los espacios y las vías de evacuación. Natural regulable en intensidad: evitando elementos textiles y vigilar que los cordones de las cortinas sean inaccesibles para los niños. Artificial indirecta y con la luminaria protegida.

Ventilación/ Climatización: Ventilación natural en todas las estancias infantiles, zonas con sistemas de evacuación de olores si es necesario. Climatización graduable por los adultos y en ningún caso para sistemas de combustión. Protección de los elementos de climatización situados en la zona de seguridad.

3.5.4. Instalaciones específicas

Los espacios asistenciales y de actividades deben ser totalmente accesibles y estar conectados entre sí. Se deben tener en cuenta las siguientes características:

Visuales: atender una necesidad básica en particular no debe implicar la pérdida de contacto visual con el grupo en general.

Específicas: deben existir espacios diferenciados y adaptados para cada asistencia concreta y para cada actividad programada.

Polivalentes: los espacios deben estar preparados para acoger a niños de distinto nivel y con necesidades diferentes.

3.5.5 Equipamiento

Los elementos que componen una estancia infantil, cualquiera que sea su uso (asistencial, lúdico y / o educativo) deben ser específicos para el desarrollo de su función, estar adaptados a las destrezas y habilidades de los niños, a sus medidas antropométricas y deben cumplir con las normativas vigentes.

No se puede incluir equipamiento que no esté estrictamente pensado para los menores a los que va destinado y por supuesto nunca permitir la entrada de objetos desde el exterior que pueden suponer un riesgo para los niños y niñas (por ejemplo, un juguete sin el logotipo CE en la etiqueta).

3.5.6 Evaluación y auditoría de riesgos infantiles

Ni con el estricto cumplimiento de todas las normativas y decretos vigentes se asegura una instalación adaptada y segura. La planificación del mantenimiento, la prevención eficaz y concreta, sólo la ofrecen las evaluaciones de riesgo infantiles realizadas por profesionales y el derivado informe con las soluciones precisas en función de la prioridad del riesgo.

3.5.7 Gestión del mantenimiento

La mayoría de lesiones en un centro infantil tienen como causa un plan ineficaz (o inexistente) de mantenimiento. Este plan debería tener en cuenta los puntos críticos que se establezcan después de una evaluación de los riesgos y también todos aquellos factores más urgentes.

3.5.8 Formación

El personal del centro infantil debe recibir formación en prevención de riesgos. A menudo se les da más importancia a los primeros auxilios (aunque también hay que formar al personal en este sentido) que la integración de forma natural de la cultura preventiva.

3.5.9 Emergencias

Aunque es de obligado cumplimiento, son muchas las escuelas infantiles de gestión pública que no disponen de un plan de autoprotección. En este plan se ha de implicar a todo el personal del centro y hay que diseñarlo bajo los preceptos de posibles emergencias, siempre en función de las características de los niños.

3.5.10 Vía pública

Los entornos escolares deben tener en cuenta las necesidades de los menores y de sus familias, como que todos los niños deben ir en un sistema de retención infantil homologado a su peso y talla y para ello necesitan espacios exteriores donde poder realizar esta acción de forma segura y adecuada. Igualmente, los espacios públicos deben contar con señalización que informe a los conductores que se encuentran en un espacio frecuentado por menores y actuar en consecuencia.

3.6 LOCALIZACIÓN DEL ESPACIO

3.6.1 El Estado de Chiapas

La provincia de Chiapas que libre y espontáneamente se uniera a México en 1821, poco después quedaba autónoma el 19 de marzo de 1823 al abdicar al trono del Imperio Mexicano, don Agustín de Iturbide. En consecuencia, fue la Junta Suprema Provisional de Chiapas quien por decreto del 19 de julio del mismo año declaró a Chiapas como provincia independiente tanto de México como de Guatemala, y de cualquier otro país. (México, 2010)

El 14 de septiembre de 1824, fecha escrita con letras de oro en el corazón de los chiapanecos, la provincia chiapaneca juró solemnemente su federación a la República Mexicana.

Chiapas es el octavo estado más grande en la República Mexicana representando el 3.8 % de la superficie del país; con 74,415 km².

Las Coordenadas Geográficas extremas del estado están delimitadas por los paralelos 17°59' y 14°32', de latitud norte; y los meridianos 90°22' y 94°14' de longitud oeste.

Figua 2. Mapa de Chiapas



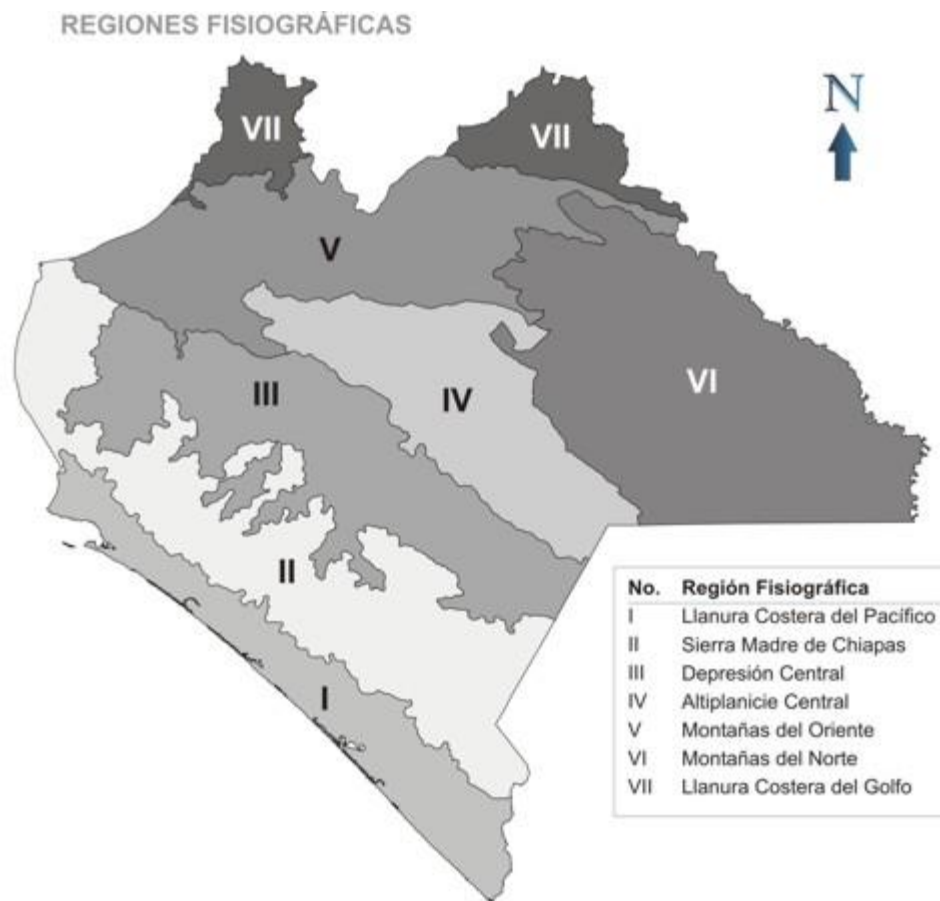
Fuente: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/mediofisico.html>

Colinda al norte con Tabasco; al este con la República de Guatemala; al sur con la República de Guatemala y el océano Pacífico; al oeste con el océano Pacífico, Oaxaca y Veracruz–Llave.

La extensión territorial del estado está calculada en 75 344 Km² y representa el 3.8 por ciento de la superficie total del país.

En el complejo relieve que presenta el estado, logran diferenciarse siete regiones fisiográficas, de acuerdo a la clasificación de Mullerried (1957) las cuales son las siguientes:

Figura 3. Mapa Fisiográfico de Chiapas



FUENTE: Secretaría de Planeación. Carta Geográfica del Estado de Chiapas 2001.

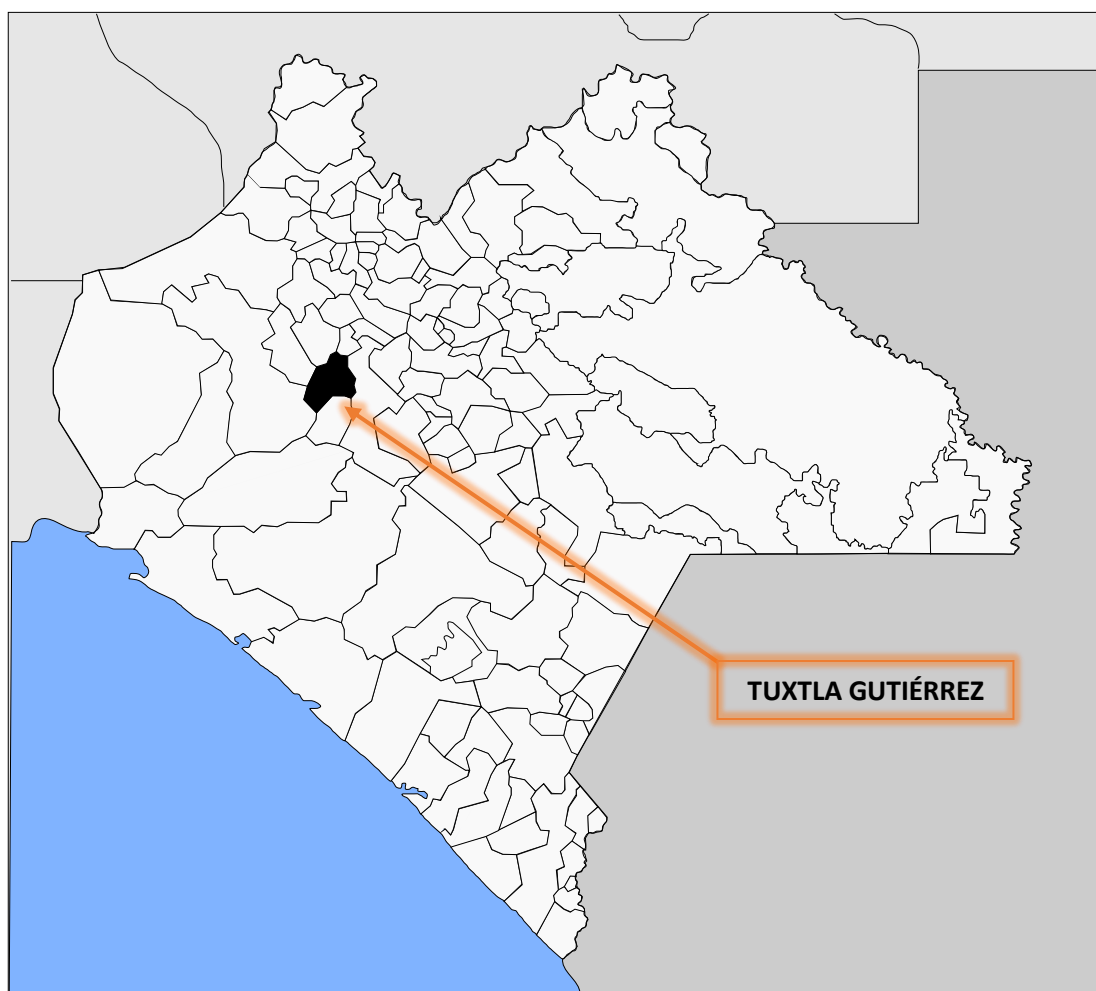
Fuente: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/mediofisico.html>

El origen del nombre del estado de Chiapas posiblemente provenga de la cultura de los Nahoas -de la palabra Chiapan que quiere decir “agua debajo del cerro”. Chiapas cuenta con 122 municipios, y la capital del estado es Tuxtla Gutiérrez, la cual en los últimos años se ha modernizado, logrando así ser de mayor atracción para los turistas.

3.6.2 El Municipio de Tuxtla Gutiérrez

Tuxtla Gutiérrez es una ciudad y municipio mexicano, capital y núcleo urbano más grande del estado de Chiapas. Es sede de los poderes públicos del estado de Chiapas y centro de la Zona Metropolitana de Tuxtla que ha sido definida como la integración de los municipios de Chiapa de Corzo, Berriozábal, San Fernando, Suchiapa, Ocozocoautla de Espinosa y Osumacinta. (Wikipedia, 2017)

Figua 4. Mapa de Chiapas



Fuente: www.wikipedia.com

Su crecimiento urbano y desarrollo económico se han acelerado desde la descentralización administrativa del gobierno, el arribo de capital nacional y extranjero que atrajo inversiones a la ciudad y el aumento de ayudas económicas al desarrollo estatal.

En 2011 fue enlistada por "Consulta Mitofsky" como una de las 10 mejores ciudades para vivir o visitar en México, cuenta con el reconocimiento de Ciudad Limpia por parte de la PROFEPA en lo que se refiere al manejo de los vertederos de basura del municipio (2009), obtuvo el certificado Comunidad Segura de la International Safe Community Network (2011), siendo la tercera comunidad segura de América Latina y la primera de México en recibir dicha certificación,¹⁰ además de haber sido enlistada por el sitio fdiintelligence.com como la octava mejor ciudad de tamaño medio en

Latinoamérica para invertir a futuro, según la efectividad de costos en su listado para 2013/2014. (Wikipedia, 2017)

3.6.2.1 Clima

Cálido subhúmedo con lluvias en el verano, de menor humedad, que abarca el 99.71% de la superficie municipal. Cálido subhúmedo con lluvias en el verano, de mediana humedad, que abarca el 0.29% de la superficie municipal.

La temperatura media anual es de 25,4 °C. La temporada cálida dura desde mediados de febrero hasta septiembre. El período más caluroso del año es desde abril hasta la segunda semana de mayo donde se alcanzan temperaturas alrededor de los 40 °C. La temporada fresca dura desde la segunda semana de noviembre hasta mediados de febrero. El período más frío del año es el mes de diciembre cuando la temperatura puede llegar a descender hasta 8 °C. La precipitación pluvial oscila según las áreas municipales y es en promedio 900 mm anuales. La temporada normal de lluvias abarca desde mayo hasta la segunda semana de octubre. Normalmente, los meses más lluviosos son junio y septiembre.

3.6.2.2 Demografía

La población total del municipio en 2010 fue de 553,374 personas, lo cual representó el 11.5% de la población en el estado. En el mismo año había en el municipio 141,903 hogares (13.2% del total de hogares en la entidad), de los cuales 40,748 estaban encabezados por jefas de familia (18.8% del total de la entidad).

Tabla No. 5. Cantidad de población

Tamaño de localidad	Población ⁽¹⁾	% con respecto al total de población del municipio
1 - 249 Habs.	2,146	0.39
250 - 499 Habs.	473	0.09
500 - 999 Habs.	861	0.16
1,000 - 2,499 Habs.	0	0.00
2,500 - 4,999 Habs.	4,632	0.84
5,000 - 9,999 Habs.	8,160	1.47

10,000 - 14,999 Habs.	0	0.00
15,000 - 29,999 Habs.	0	0.00
30,000 - 49,999 Habs.	0	0.00
50,000 - 99,999 Habs.	0	0.00
100,000 - 249,999 Habs.	0	0.00
250,000 - 499,999 Habs.	0	0.00
500,000 - 999,999 Habs.	537,102	97.06
1,000,000 y más Habs.	0	0.00

Fuente: Cálculos del INAFED con base en INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010.*

3.6.2.3 Actividad Económica

Por su ubicación geográfica y liderazgo, Tuxtla Gutiérrez representa un importante espacio de desarrollo donde se concentran las condiciones necesarias para potenciar las ventajas competitivas requeridas para dinamizar de manera sostenible la economía de la región. De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, más de la mitad de la población en Tuxtla Gutiérrez es menor de 30 años y una proporción similar, 56.96%, representa a la Población Económicamente Activa (PEA). En este contexto demográfico, destacan algunos puntos relevantes de la dinámica económica como la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, la necesidad de atraer nuevas inversiones, consolidar un parque industrial y planear el desarrollo metropolitano en áreas estratégicas como el turismo, comercio e industria.

Por sus características geográficas, nivel de desarrollo urbano y económico, así como por concentrar un gran número de dependencias estatales y municipales en su territorio, Tuxtla Gutiérrez es una ciudad con gran vocación productiva en el sector servicios.

3.6.3 Universidad Autónoma de Chiapas

Figura No. 4. Emblema de la UNACH.



Fuente: Chiapas Paralelo

La Universidad Autónoma de Chiapas es una Institución de Educación Superior pública y autónoma, socialmente responsable y con vocación de servicio; que forma de manera integral a profesionales competentes, críticos, éticos, con conciencia ciudadana y ambiental. La UNACH genera, divulga y aplica el conocimiento científico, tecnológico y humanístico; difunde la cultura y el arte, promueve el deporte y extiende sus servicios, vinculada con la sociedad en entornos locales, nacionales e internacionales; con personal calificado y programas educativos pertinentes y de calidad, para contribuir al desarrollo sustentable, al bienestar social, la cultura de paz, la democracia, la equidad y los derechos humanos.

La Universidad Autónoma de Chiapas en el 2030 es una institución reconocida internacionalmente por el desempeño profesional y social de sus egresados; sus programas educativos pertinentes y acreditados; por los resultados de su actividad científica, humanística y tecnológica; su vinculación mediante acciones de colaboración y cooperación con organizaciones de los sectores público, privado y social, con la guía del Modelo Educativo Institucional y de una gestión transparente y efectiva, que impulsa el desarrollo de Chiapas y de México.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) es una institución pública de carácter universitario para la educación superior, cuya sede es la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, México.

El edificio principal queda ubicado al poniente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en la que se encuentran ubicadas la Facultad de Contabilidad y Administración, la Escuela de Idioma Lenguas, la Facultad de Ingeniería, La Facultad de Arquitectura y la Facultad de Humanidades.

La creación de la UNACH data de 1974, cuando por iniciativa del Dr. Manuel Velasco Suárez, gobernador constitucional del Estado, el Congreso del Estado expide el decreto número 98, del 28 de septiembre de 1974, publicada en el Diario Oficial del Estado de fecha 23 de octubre del mismo año, en el cual se aprueba la ley orgánica que da origen a la UNACH, pero es a partir del 17 de abril de 1975 cuando se inician las actividades formales.

Debido a la heterogeneidad que presenta el Estado y las políticas nacionales de desconcentración de la administración pública, la UNACH adoptó la estructura por campus universitarios, situados en las ciudades más importantes de la entidad. En este decreto fue consignada la función de las escuelas superiores existentes en el Estado. La organización inicial de las áreas académicas era departamental, pero pronto se modificó por el sistema tradicional europeo de escuelas y facultades. Se anunciaron 23 carreras al inicio de las cuales algunas modificaron su nombre, otras se duplicaron debido a la división territorial de la universidad en campus, algunas otras pasaron a otras instituciones de educación superior y otras simplemente desaparecieron.

Don Carlos Maciel fue el benefactor más importante en la historia de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Maciel Espinoza donó un edificio en el centro de la ciudad para la Universidad (Julio/26/1966), así como las escrituras del terreno donde se construyó el primer campus de la UNACH (Marzo/11/1966).

Para 1969 la matrícula de las dos escuelas que funcionaban en el edificio Maciel era ya numerosa, por lo que fue necesario echar mano de los 250.000 metros cuadrados donados también por don Carlos Maciel en el kilómetro 1,081 de la Carretera Panamericana. El benefactor, entonces, bondadosamente hizo efectivo el ofrecimiento de donar 100.000 pesos más para la construcción de la Escuela de Técnicos en

Contabilidad y Administración, por lo que en ese mismo año se inició la construcción del edificio.

Durante 1969 en los terrenos de San Andrés Piedra Bola, donados por don Carlos Maciel, se construyeron en forma sucesiva, la Escuela de Ingeniería, la Escuela Superior de Comercio, Arquitectura, para después, y ya en el régimen del Dr. Manuel Velasco Suárez, el Auditorio Universitario, las instalaciones de Rectoría y otras construcciones más.



3.6.4 Programas de apoyo a Estancias Infantiles

IMSS

El servicio de guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) promueve el desarrollo integral de los niños mediante acciones pedagógicas, una alimentación sana y seguimiento a la salud, con personal calificado en instalaciones seguras y funcionales. La primera etapa de la vida es fundamental pues se crean las bases para que las personas desarrollen las capacidades, habilidades y competencias que los acompañarán el resto de la vida. Por ello el compromiso del IMSS con los trabajadores y sus hijos es mantener una alta calidad del servicio.

Modalidades de Atención

El IMSS provee el servicio directamente o mediante centros de atención administrados por particulares con quienes tiene suscrito un contrato o convenio, según el caso.

Documento de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales Coordinación de Guarderías (IMSS). Que contiene los requisitos que se deberán considerar en la elaboración de Proyecto, Obra, Equipamiento y Aspectos de Seguridad para la Prestación del Servicio de Guarderías.

Administración y otras Acciones

El servicio de guardería requiere personal suficiente, organizado y debidamente capacitado a fin de asegurar que éste se provea con calidad, conforme a lo dispuesto por el IMSS y la legislación correspondiente. Los centros de atención también deben cumplir con el abastecimiento oportuno de materiales e insumos necesarios, y condiciones óptimas de limpieza, conservación y seguridad que son supervisadas por el IMSS al menos cuatro veces al año. El servicio de guardería del IMSS dispone de las medidas y protocolos de seguridad necesarios para salvaguardar la integridad física de los niños en la guardería. Se realizan 24 simulacros al año.

ISSSTE

ARTÍCULO 3o.- El Instituto, por conducto del Director General, expedirá los manuales de organización, de procedimientos y servicios al público que se requieran para el mejor funcionamiento de las estancias.

La Subdirección General, previo acuerdo del Director General, elaborará los programas, instructivos y lineamientos de operación del servicio, en los términos previstos por la Ley, el Estatuto y el Reglamento.

ARTÍCULO 5o.- El servicio se cubrirá con los siguientes recursos financieros:

I.- Los pagos correspondientes al 50% del costo unitario, con cargo a las dependencias y entidades públicas, por cada uno de los hijos de sus trabajadores que hagan uso del servicio, conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 último párrafo de la Ley.

ARTÍCULO 7o.- El Instituto prestará el servicio en instalaciones apropiadas, a fin de favorecer el desarrollo armónico e integral de los niños, de acuerdo a las condiciones que se señalan en el Reglamento.

ARTÍCULO 8o.- El servicio se proporcionará:

I.- Con apego a los valores nacionales;

II.- Conforme a los programas, manuales e instructivos aprobados por el Instituto;

III.- De acuerdo con los recursos financieros que se destinen para el funcionamiento de las estancias en los términos previstos en el artículo 5o. del Reglamento;

IV.- Dentro de los horarios laborales de los beneficiarios del servicio y en su caso, con sujeción a los horarios establecidos administrativamente por el Instituto para prestar el servicio, y

V.- Conforme a las condiciones existentes en las secciones de las estancias a las que se refiere el artículo 14 del Reglamento.

NOTA: Se consultará y llevará a cabo su aplicación, aunque no se esté afiliado como guardería integradora, ya que el documento proporciona los criterios técnicos para la definición del programa arquitectónico, proyecto, obra, equipamiento y aspectos de seguridad que deberán cumplir los inmuebles utilizados para el otorgamiento del servicio de guarderías y estancias infantiles. (ISSSTE, 2012)

SEDESOL

En esta modalidad la población objetivo son las personas físicas o personas morales, que deseen establecer y operar una Estancia Infantil, o que cuenten con espacios en los que se brinde o pretenda brindar el servicio de cuidado y atención infantil para la población objetivo del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, conforme a los criterios y requisitos establecidos. Para el apoyo otorgado en el numeral 3.5.2. de las Reglas de Operación, las personas beneficiarias serán las personas Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa. (Bienestar, 2015)

Objetivo.

Mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, mediante el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil, como un esquema de seguridad social.

Estancias infantiles afiliadas

Es un espacio dedicado al cuidado y atención infantil operado por una persona que funge como responsable, esta persona se encuentra capacitada por el DIF Nacional y la Sedesol. Cada estancia infantil afiliada al Programa cuenta con asistentes de acuerdo al número de niñas y niños que se atienden.

DIF

La Sedesol y el DIF Nacional otorgan capacitación inicial a las solicitantes en los siguientes temas: Reglas de Operación, administración de la estancia, salud infantil, atención infantil y actividades lúdicas.

Todas las responsables de estancias deben Certificarse en la Norma Técnica de Competencia Laboral (CNTCL) de Atención a Niñas y Niños.

Esta certificación se otorga a quienes demuestren que poseen los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la atención de niños menores de 6 años. Entre otros, los requisitos necesarios son contar con todas sus capacitaciones básicas y complementarias (correspondientes al primer nivel que imparte el DIF Nacional), y obtener valoraciones positivas en todas las supervisiones que les realizan tanto el DIF Nacional como la Sedesol.



CAPÍTULO IV

ABORDAJE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Todo proyecto, ya sea que tenga fines personales, profesionales o investigativos, posee una estructura dividida en fases que permiten dar finalmente en la meta u objetivo establecido.

La primera es la de planificar, se caracteriza por ser un periodo en el que se establecen los objetivos a seguir y el modo en cómo se llevarán a cabo las acciones para lograr cumplirlas.

La segunda fase es la de ejecución, en la cual se realizan las acciones y tareas planeadas, y que representan la ejecución misma del proyecto.

La última fase de la entrega o puesta en marcha la que deberá cumplirse en el tiempo que se estipuló en la fase de planificación.

El marco metodológico es el apartado del trabajo que dará el giro a la investigación, es donde se expone la manera como se va a realizar el estudio, los pasos para realizarlo, su método. El marco metodológico se compone de los siguientes elementos:

- Alcance del estudio
- Diseño de investigación
- Muestra
- Definición de variables
- Procedimientos realizados para recolectar datos

El objetivo del marco metodológico es orientar al investigador en la realización del estudio. Una vez realizado el estudio permite:

- Facilitar la evaluación de la calidad de los resultados del estudio
- Realizar réplicas del estudio realizado por lo que debe ser suficientemente detallado

4.1 DEFINICIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo el proyecto es necesario aplicar métodos de investigación que permitan acercarnos a los datos e información necesaria, como son: economía, finanzas, leyes, además de conocer la información técnica que permita hacer factible este proyecto.

Hacer una investigación requiere de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación (Uribe, 2013). Aunado se requiere de técnicas y herramientas que ayuden a su realización como son: la investigación de campo y documental.

En la investigación de campo, el material de apoyo a utilizar es la encuesta, el cuestionario y la observación.

El presente proyecto se realiza mediante la investigación descriptiva ya que consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores recogen los datos sobre la base de una hipótesis, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Con esta investigación se tratará de resolver las siguientes preguntas: Qué es, Cómo es, Dónde puede ser, De qué está compuesto, Cómo hacerlo funcionar. Obtener toda la información detallada que puede ser útil para este proyecto ayudándonos a alcanzar la meta de este proyecto.

Al llevar a cabo esta investigación desde el ángulo de la correlación se busca identificar y explicar si existe o no relación entre dos variables.

Las variables con las cuales vamos a trabajar en el proyecto son: internas, externas y políticas que se forman en la institución y son determinantes en las condiciones que se enfrentará el proyecto.

4.1.1 TIPO DE ESTUDIO

Estudio de mercado, nos habla de que tipo y qué cantidad de consumidores habrán de adquirir el servicio que pensamos vender, define un espacio físico, la promoción y publicidad con que se dará a conocer la estancia infantil y el análisis que se realizará de acuerdo a la técnica de investigación utilizada (encuesta).

Con el objetivo de identificar:

- El análisis de la demanda para determinar el número posible de consumidores que podrían adquirir el servicio.
- Conocer los hábitos de consumo, gustos y preferencias de los posibles demandantes del servicio de la estancia infantil mediante la aplicación de encuestas para poder satisfacer sus requisitos en el servicio.
- Grado de aceptación que tendría una estancia infantil para niños de entre de 45 días a 3 años 11 meses, dirigida a los hijos del personal administrativo que labora en la colina universitaria de la UNACH.

Con este estudio se pretende identificar las expectativas que los padres o tutores depositan en este servicio, para poder brindar un servicio cada vez mejor y apto para las necesidades de sus familias.

Para formular este proyecto es necesario analizar el mercado, se empezará por estudiar al consumidor, pues el indica el tipo de servicios que desea adquirir, con base en esa información se decidirá a qué precio ofrecer el servicio, cómo hacer la publicidad, qué canales de distribución se emplearán, etc. Todo ello con la finalidad de conocer el mercado y encaminar todas las acciones a satisfacer las necesidades de los consumidores.

La importancia de la investigación de mercado es que ayudará a estudiar al personal administrativo que labora en la colina universitaria de la UNACH como padres de familia, que tengan la necesidad de dejar a sus hijos en alguna estancia infantil; conocer las necesidades de los trabajadores como padres y de los niños, apoyar en brindar un servicio adecuado y que satisfaga sus expectativas tomando en cuenta sus opiniones, referente a precios, ubicación, instalaciones y actividades.

4.2 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto es rentable, si se logra adquirir el subsidio necesario para la construcción de la estancia y al mismo tiempo, satisfacer la demanda, ofreciendo beneficios económicos a los inversionistas y apoyo al personal administrativo perteneciente a la colina universitaria de la UNACH. Así también, Demostrar que los servicios contenidos en el presente proyecto lograrán satisfacer casi en su totalidad las necesidades del futuro cliente.

4.3 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN A ESTUDIAR

Es la totalidad de individuos o elementos en los cuales puede presentarse determinada característica susceptible a ser estudiada. No siempre es posible estudiarlo en su totalidad. Puede ser finito o infinito, y en el caso de ser finito, puede ser muy grande y no poderse estudiar en su totalidad. Por eso es necesario escoger una parte de ese universo, para llevar a cabo el estudio. (Calderón, 2014)

Por tal motivo, gracias a los datos brindados por parte del área de personal, son alrededor de 300 (trescientos) personas del personal administrativo que labora en la colina universitaria de la UNACH, que van desde personal administrativo, docente, técnico y equipo de campo.

Dentro del personal de trabajadores de la rectoría se enfocó a los matrimonios u hogares en la cual la cabeza de familia sea preferentemente del sexo femenino o ambos padres trabajen.

4.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Cuando se trata de la investigación, existen diferentes instrumentos y procedimientos útiles para la recopilación de datos. Como lo son pruebas, observaciones, entrevistas, análisis de contenido y cuestionarios. La recopilación de datos es un aspecto esencial importante de cualquier tipo de proyecto de investigación. Para la recolección de datos científicos, es esencial que los datos recogidos deben ser imparciales y fiables.

Para (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010), las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades a seguir, ya que integran la estructura por medio de la cual se organiza la investigación.

Según (Hurtado de Balencia, 2000) las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación.

De acuerdo al autor (Sabino, 2008), los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información tales como fichas, formatos de cuestionario, guías de entrevistas, listas de cotejo, escala de actitudes su opinión, entre otras.

Por ello, que la técnica a utilizar para la presente investigación es la encuesta, ya que, con ella, se reúne de manera sistemática, datos sobre determinado tema o temas relativos a una población, a través de contacto directo o indirecto con los individuos o grupo de personas que integran la población a estudiar.

Dicha encuesta es realizada mediante un cuestionario, el cual presupone estructurar un conjunto de cuestiones que están en el planteamiento del problema, pero concreta las ideas, creencias o supuestos que tiene el investigador.

Para (Hurtado de Balencia, 2000) un cuestionario “es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información”.

El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado como los aspectos que mida.

4.5 APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Encuesta Directa o cuestionario: El presente estudio se basa en la opinión del personal laboral de la colina universitaria de la Universidad Autónoma de Chiapas, especialmente de los trabajadores con el turno matutino.

El presente cuestionario tiene la finalidad de recabar información para conocer las necesidades y las preferencias de los padres y tutores sobre los servicios que debe de ofrecer una estancia Infantil.

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas de acuerdo a su criterio.

Sexo: Masculino_____Femenino_____

1.- ¿Cuántos hijos tiene?

- a) 1 hijo
- b) entre 2 y 3 hijos
- c) 4 hijos o más

2.- ¿Qué edad tiene cada uno de sus hijos?

- a) Menos de un 1 año
- b) 1 año
- c) 2 años
- d) 3 años
- e) 4 años o más

3.- ¿Quién cuida de sus hijos mientras usted labora?

- a) Estancias privadas
- b) Familiares y/o conocidos
- c) Estancias públicas

4.- Si a sus hijos los cuidan familiares y/o conocidos, ¿Por qué no acuden a una estancia infantil?

- a) Falta de ingresos
- b) No confía en dichos establecimientos
- c) No considera que sea lo mejor para la formación de su hijo/a

5.- ¿Por qué razón lleva o llevaría a sus hijos a una estancia infantil o guardería?

- a) Porque trabaja
- b) Por el desarrollo motriz e intelectual del niño/a
- c) Por gusto o comodidad
- d) Convivencia con otros niños

6.- ¿En qué rango se encuentra lo que usted paga actualmente por el servicio de cuidado de sus hijos?

- a) Menor a \$3,000
- b) Entre \$3,000 y \$6,000
- c) Entre \$6,000 y \$8,000
- d) 8,000 o más
- e) Nada

7.- Si sus hijos ya acuden a una estancia infantil o guardería actualmente. ¿Qué subservicio le gustaría que le ofrecieran?

8.- ¿Confiaría el cuidado de sus hijos a una Estancia Infantil nueva? ¿Por qué?

- a) Si
- b) No

9.- ¿Cuál es el horario que debería cubrir una estancia infantil para que usted elija?

- a) 7:00 a 14:00 hrs.
- b) 7:00 a 15:00 hrs.
- c) Horario Flexible

10.- De los servicios extra con los que contará la Estancia Infantil. ¿Cuál considera más importante?

- a) Educación Integral
- b) Ampliación de horarios
- c) Actividades pedagógicas bilingües
- d) Servicio Médico
- e) Estructura de Seguridad
- f) Actividades psicomotrices
- g) Alimentación asistida por Nutriólogo

11.- ¿Qué actividad le gustaría que se ofreciera adicionalmente?

- a) Música
- b) Danza
- c) Artes Marciales

12.- ¿En qué intervalo de ingresos se encuentra?

- a) menor a \$5,000
- b) entre \$5,000 y \$10,000
- c) entre \$10,000 y \$15,000
- d) \$15,000 o más

4.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

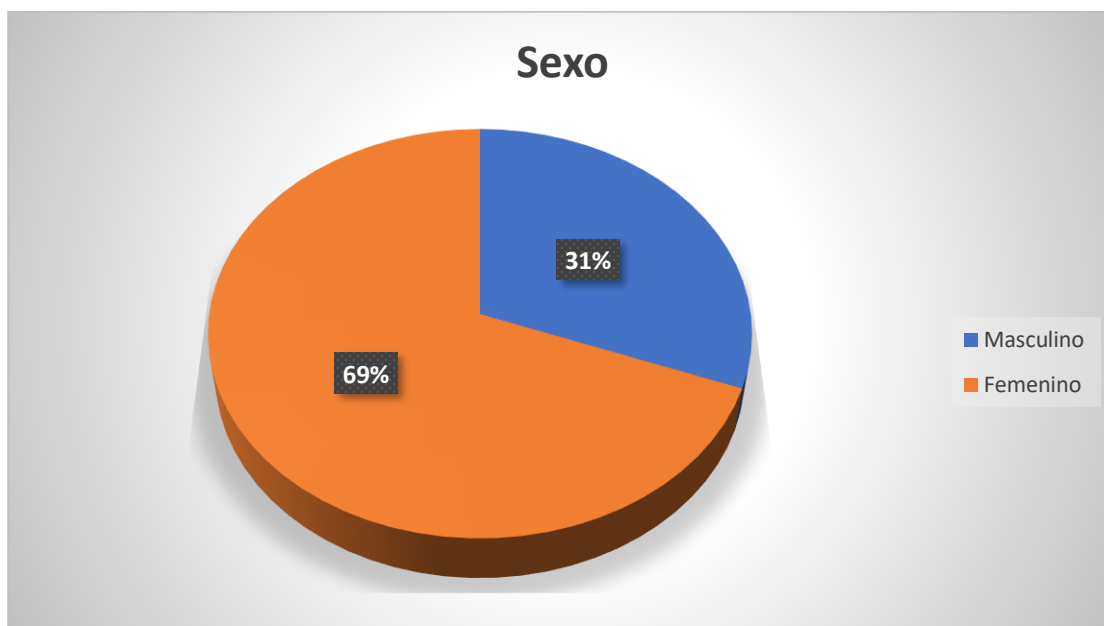
Análisis del cuestionario

Tabulación

Los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario se muestran a continuación.

Sexo: Masculino o Femenino.

Se pregunto a los encuestados para obtener una característica que los identifique.



Gráfica No. 3 Fuente: Elaboración propia

El 69% de los encuestados pertenece al sexo femenino con 117 personas y un 31% pertenece al género masculino con 52 personas.

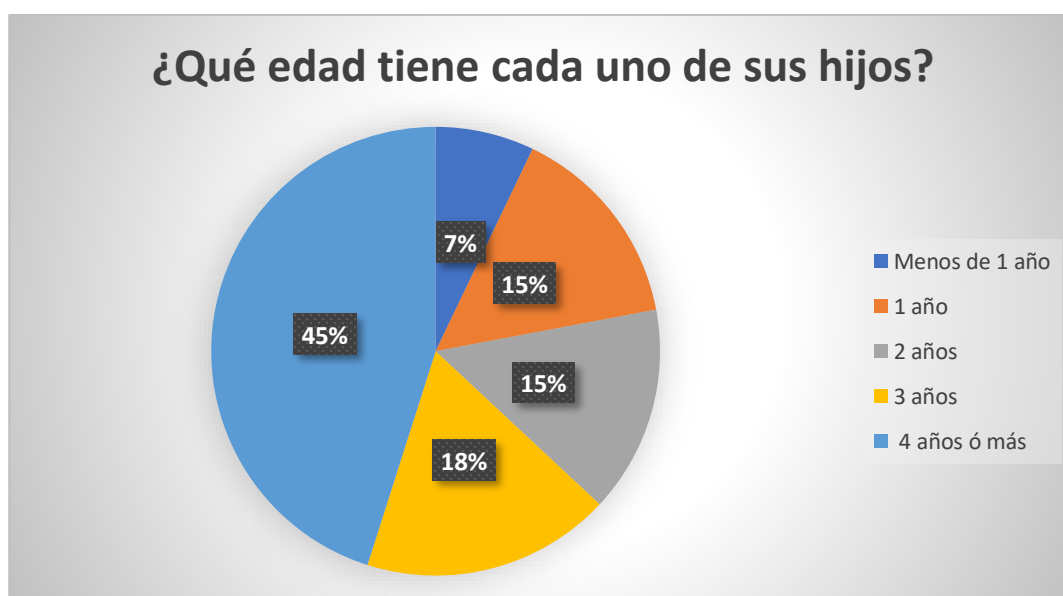
1.- ¿Cuántos hijos tiene?



Gráfica No.4 Fuente: Elaboración propia

Del grupo de encuestados el 50% respondieron tener un hijo (85 personas), el 31% respondieron tener 2 hijos (52 personas), el 13% respondieron tener 3 hijos (22 personas) y el 6% restante (10 personas) afirmó tener de 4 o más hijos; Se puede apreciar que el tener muchos hijos es una tendencia a la baja y apoya a que el cuidado de los hijos por parte de sus padres sea de mayor calidad.

2.- ¿Qué edad tiene cada uno de sus hijos?

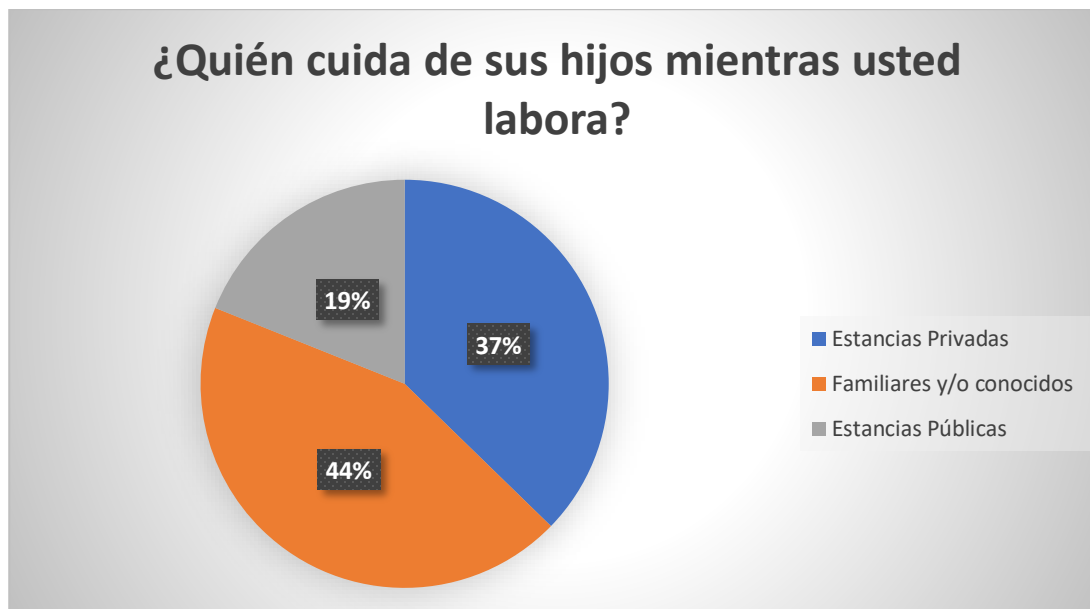


Gráfica No. 5 Fuente: Elaboración propia

Al totalizar el número de hijos que tienen los encuestados se obtuvo que el 45% (133 niños) tienen de 4 años o más, el 18% (53 niños) tiene 3 años, el 15% (44 niños) tiene 2 años, otro 15% (44 niños) tiene 1 año, y el 7% (21 niños) son menores de un año.

La información actual nos lleva a pronosticar que, para el servicio de lactantes, solo el 8.22% (21 niños) es candidato para el servicio, en cuanto al servicio de maternal 1 existe un 32.90% (44 niños) de candidatos y el servicio de maternal 2 contaría con un 58.87% (97 niños) de candidatos y existe un 11% de personas restante que no es candidato al estar entre los 4 años o más.

3.- ¿Quién cuida de sus hijos mientras usted labora?



Gráfica No. 6 Fuente: Elaboración propia

Del grupo de encuestados el 44% (74 personas) deja al cuidado de sus hijos a familiares y/o conocidos, el 37% (63 personas) los lleva a estancias privadas y el porcentaje restante 19% (32 personas) acuden a estancias públicas; Se observa que existe un mercado potencial ya que el servicio de estancia infantil es ocupado por un alto número de personas.

4.- ¿Si a sus hijos los cuidan familiares y/o conocidos, ¿Por qué no acuden a una estancia infantil?



Gráfica No. 7 Fuente: Elaboración propia

El 44% de los encuestados que afirmó en la pregunta anterior que dejaban el cuidado de sus hijos a familiares y amigos respondió que la razón principal es la falta de ingresos con el 43% (32 personas), a su vez otro 43% (32 personas) afirmó que no confía en dichos establecimientos, resaltando que los niños son vulnerables en su salud e integridad física, el 14% (10 personas) no considera que sea lo mejor para el crecimiento de sus hijos argumentando que los niños son limitados y cuentan con poca atención.

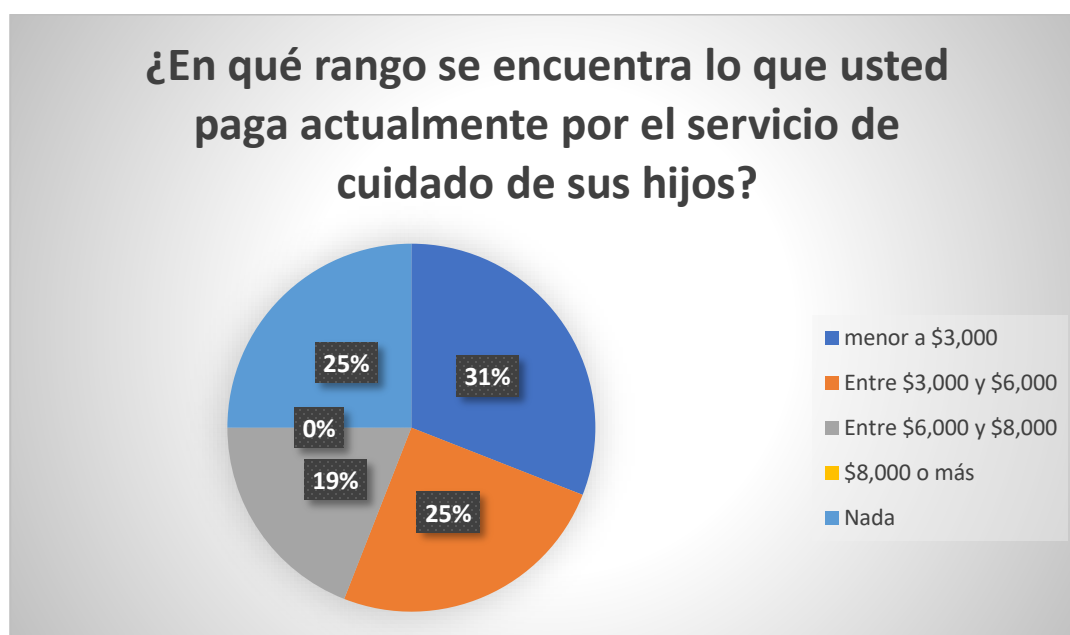
5.- ¿Por qué razón lleva o llevaría a sus hijos a una estancia infantil o guardería?



Gráfica No. 8 Fuente: Elaboración propia

El 50% de los encuestados (84 personas) utiliza el servicio por que tiene que cumplir un horario laboral, el 25% (42 personas) lleva a sus hijos para procurarles un óptimo desarrollo motriz e intelectual, un 12% (20 personas) lleva a sus hijos para que convivan con otros niños y el 13% (22 personas) por comodidad y gusto de los padres. Esto demuestra una demanda por parte de padres de familia por encontrar sitios seguros y confiables donde dejar a sus hijos durante sus horas laborales, lo que me hace plantear un proyecto que busque además enriquecer su desarrollo motriz e intelectual.

6.- ¿En qué rango se encuentra lo que usted paga actualmente por el servicio de cuidado de sus hijos?



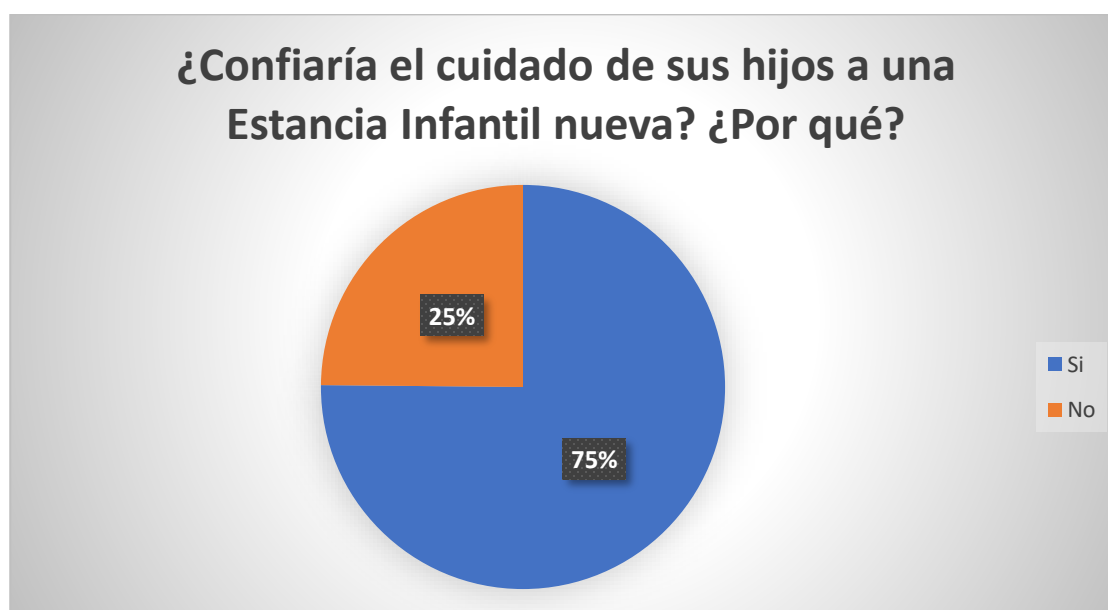
Gráfica No. 9 Fuente: Elaboración propia

El 31% de los encuestados (52 personas) comentó que paga una mensualidad menor de \$3,000 pesos, el 25% (42 personas) paga entre \$3,000 y \$6,000, el 19% (32 personas) paga entre \$6,000 y \$8,000 siendo el rango más alto y el 25% (42 personas) no paga nada debido a que sus familiares están al cuidado de sus hijos. Ningún encuestado paga de \$8,000 en adelante por el cuidado de sus niños.

7.- Si sus hijos ya acuden a una estancia infantil actualmente ¿Qué subservicio le gustaría que le ofrecieran?

El 66% de los encuestados afirmó que lleva a sus hijos a servicios de estancias infantiles o guarderías, entre sus respuestas los 3 subservicios que más les gustarían son: flexibilidad de horarios, que se acomode de acuerdo a sus necesidades así mismo el cobro de esta misma, desean grupos reducidos y una distribución mayor de personal al cuidado de los menores y así reducir la probabilidad de accidentes además de proporcionar más atención en cada niño y sus necesidades. Como también es de gran importancia que tengan el servicio de comedor asistido por nutriólogo profesional.

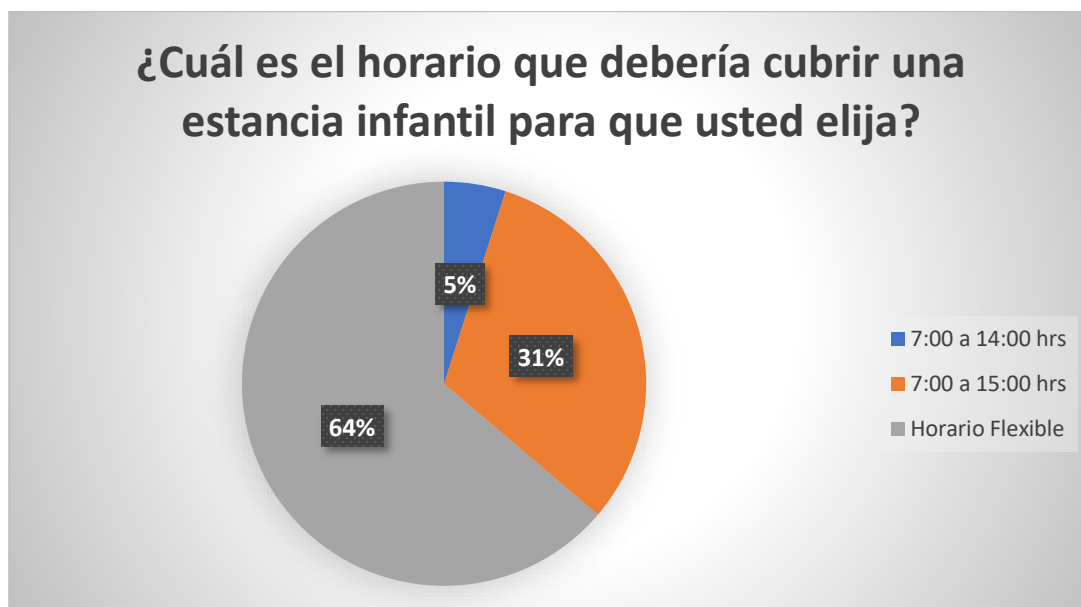
8.- ¿Confiaría el cuidado de sus hijos a una Estancia Infantil nueva? ¿Por qué?



Gráfica No. 10 Fuente: Elaboración propia

El 75% (127 personas) arroja como resultado que la mayoría de los padres o tutores están dispuestos a dejar a sus hijos en una guardería nueva en función de criterios como: el precio, la ubicación, los servicios que ofrece, la capacitación del personal y con especial énfasis en la seguridad, sin embargo el 25% (42 personas) no descartan la posibilidad de dejar a sus hijos en una nueva guardería pero tampoco están muy seguros; ya que necesitan máxima confianza en las personas que brindaran el servicio y saber que cumplen con todas las medidas y protocolos de seguridad para los niños.

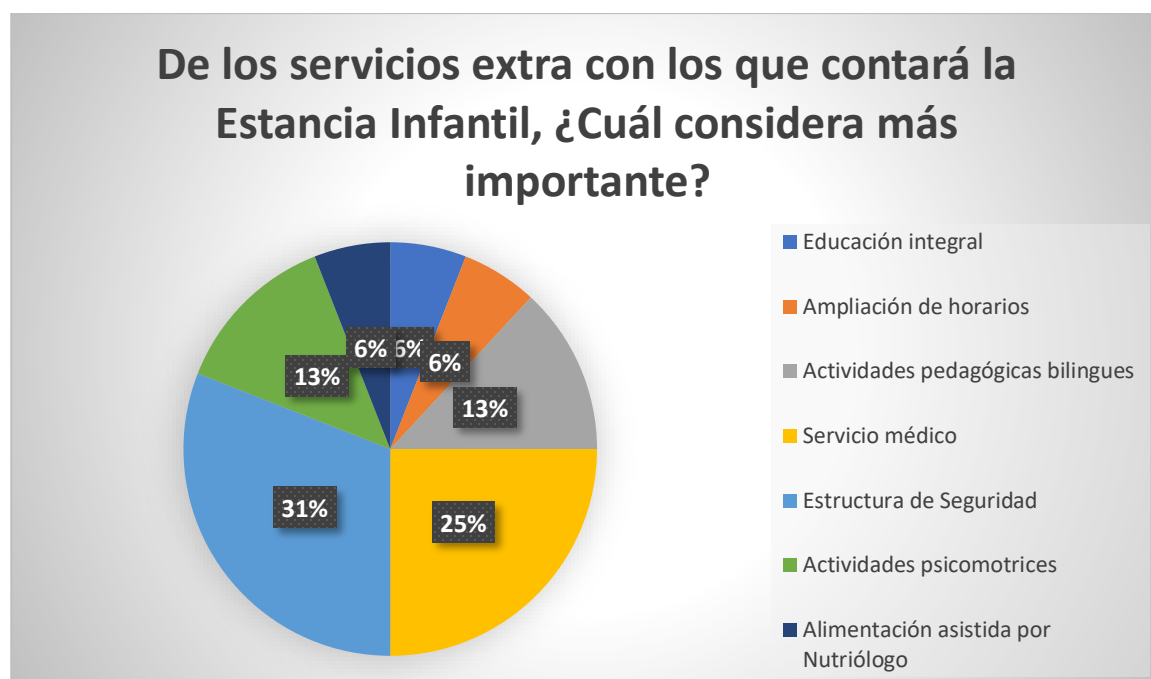
9.- ¿Cuál es el horario que debería cubrir una estancia infantil para que usted elija?



Gráfica No. 11 Fuente: Elaboración propia

El 64% (106 personas) prefiere que el horario de atención sea flexible, no se había mencionado en el cuestionario pero, la mayoría de los padres de familia lo anotaron como sugerencia, el 31% (53 personas) opina que sería buena opción que cubra un horario de 07:00 a 15:00 horas fijas y un 5% restante (10 personas) desean un horario de atención de 07:00 a 14:00 horas; por lo regular las jornadas laborales de los trabajadores son de entre 7 y 8 horas o más, ya que algunos padres de familia manejan lo que se llama horario mixto, por lo que el servicio debe cubrir perfectamente la jornada además de permitir la salida o entrada del menor según las necesidades de los padres.

10.- De los servicios extra con los que contará la Estancia Infantil, ¿Cuál considera más importante?

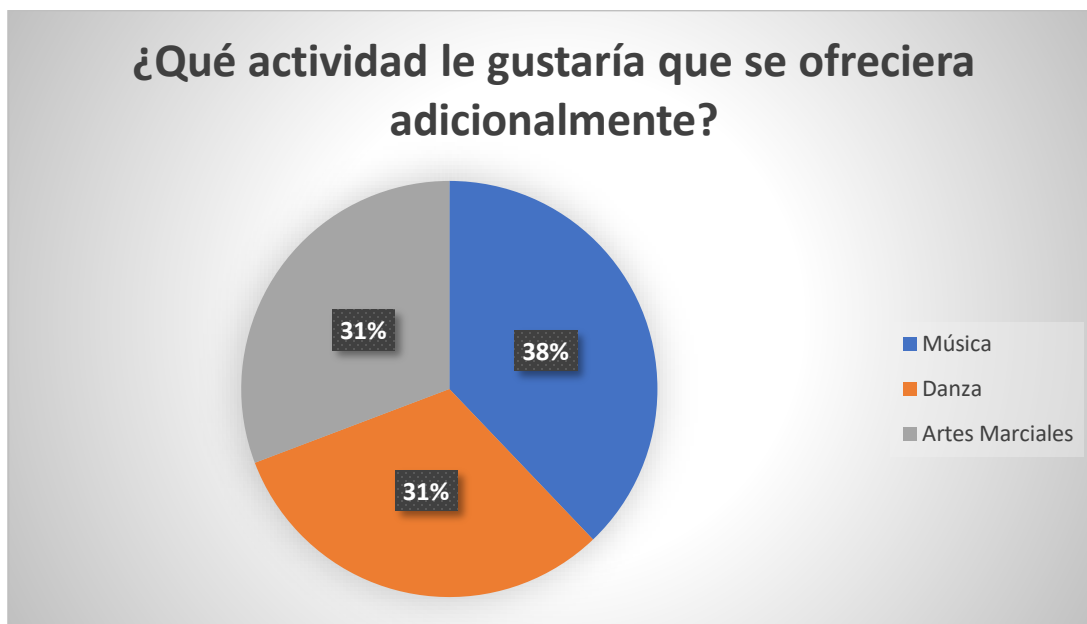


Grafica No. 12 Fuente: Elaboración propia

Unas de las características más valoradas por los encuestados es la seguridad esto es apoyado con el 31% (52 personas), el servicio médico es el segundo más valorado con el 25% (42 personas), existe una igualdad de preferencias entre las actividades psicomotrices y actividades pedagógicas bilingües con el 13% (22 personas) cada una, otro empate por así decirlo esta entre la alimentación asistida por nutriólogo, ampliación de horarios, y educación integral con un 6% (10 personas) cada actividad. Los padres actualmente se enfocan en buscar un lugar que además de dar cuidado y seguridad cuenten con servicios diferentes que enriquezcan la educación y experiencia de los niños, así como para lo padres.

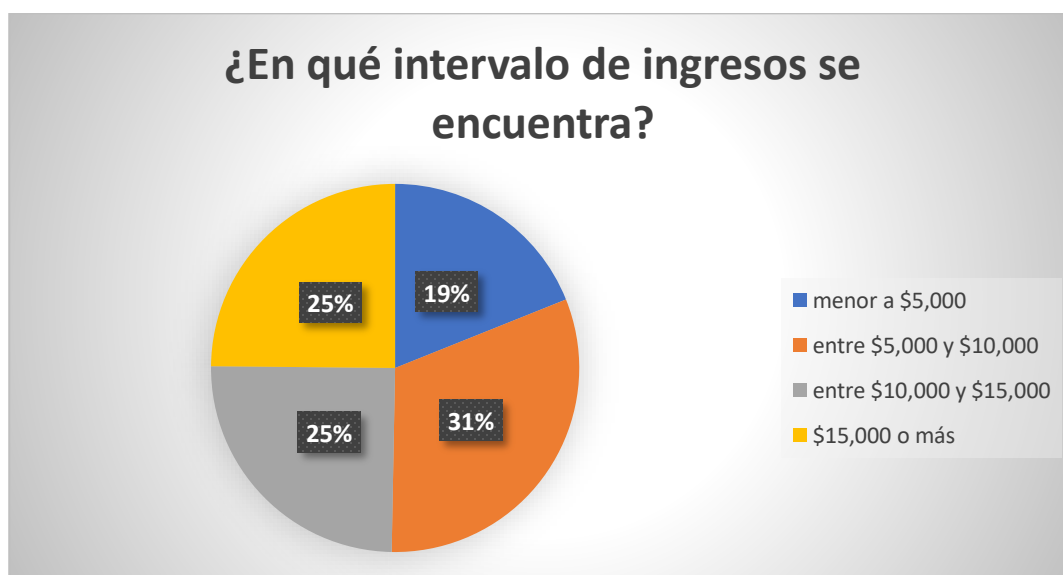
11.- ¿Qué actividad le gustaría que se ofreciera adicionalmente?

- a) Música
- b) Danza
- c) Artes Marciales



El 38% de los trabajadores encuestados (64 personas) prefiere que sus hijos tengan clases de música como actividad adicional, existe una igualdad de actividades entre danza y artes marciales con un 31% (32 personas), lo que deriva que los padres se inclinan por las actividades que ayudaran a los niños a desarrollar diferentes aptitudes y habilidades.

12.- ¿En qué intervalo de ingresos se encuentra?



El 31% (53 personas) de los trabajadores encuestados se encuentra en el rango entre \$5,000.00 y \$10,000.00, existe un empate entre los que tienen ingresos de \$10,000.00 a \$15,000.00 y \$15,000.00 o más, ambos con un 25% respectivamente (42 personas) y finalizamos con un 19% (32 personas) que están en el rango de ingresos menor a \$5,000.00; esto sirve para para plantear un valor de cuota mensual accesible para el consumidor que se está ofertando el servicio.

El servicio de la estancia infantil que está dirigida al personal administrativo que labora en las diferentes áreas pertenecientes a la colina universitaria que se encuentra en la Universidad Autónoma de Chiapas, así como también con el propósito de que se extienda a todo el personal que labora en dicho lugar. Se realizó la segmentación tomando en cuenta estas variables. En la proyección de la demanda es necesario conocer las condiciones actuales del servicio en el mercado, que permita la estimación adecuada de la demanda.

Una vez realizada la investigación de mercado se obtuvo que de los 169 encuestados, 117 pertenecen al sexo femenino y 52 pertenecen al género masculino, de los cuales el 88% son trabajadores sindicalizados y el 12% restante pertenecen a las diferentes categorías que se emplean en la institución. Además 85 personas afirmaron tener un hijo, 52 encuestados confirmaron tener 2 hijos, 22 personas dijeron tener 3 hijos y las 10 personas restantes afirmaron tener de 4 a más hijos.

Al totalizar el número de hijos que tienen los encuestados se obtuvo la cifra de 295 niños, en dicho universo existen 133 niños de 4 años en adelante, 53 niños que tienen 3 años, 44 niños que están en la edad de 2 años, 44 niños de 1 año y por último 21 niños que son menores de 1 año.

Con la información anterior y de acuerdo a la investigación realizada, la estancia infantil se divide en etapas de crecimiento de acuerdo a la edad del menor, por lo tanto, está dividida en: lactantes, Maternal I y Maternal II; y Prescolar, quedando de la siguiente manera el diagnóstico de acuerdo al cuestionario presentado.

La información pronostica que para el servicio de lactantes son 21 niños los candidatos para este apartado, la mayor demanda se encuentra en la etapa de maternal con la cantidad de 88 niños candidatos, y para el servicio de prescolar se cuenta con 53 niños. Dando un total de 162 candidatos en total.

A los niños ya mencionados se restan 32 niños porque son los que acuden a una estancia pública y difícilmente se cambiarían ya que significaría un incremento al gasto familiar de sus padres, también se restarían 32 niños hijos de las personas en la cual su respuesta fue que la razón principal es la falta de ingresos suficientes para que los niños acudan a una estancia, por último, se restarían 32 niños correspondientes a las personas que tienen ingresos por debajo de los \$5,000.00.

Se obtiene la cifra de 66 posibles candidatos para el servicio de la estancia, segmentados en la siguiente forma: 12 bebés para el servicio de lactantes, en cuanto al servicio de maternal I y II existe 34 niños candidatos y para el área de preescolar contaría con 20 niños.



CAPÍTULO V

PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA

5.1 DESARROLLO DEL PROYECTO DE ESTANCIA INFANTIL

El objetivo de la guardería o estancia infantil es la de brindar servicios mediante asistencia y educación integral a los hijos del personal laboral de la colina universitaria de la UNACH, cuyas edades están comprendidas entre los 45 días de nacidos hasta los 3 años 11 meses y así contribuir a la formación y actitud del trabajador.

5.1.1 Nombre de la Estancia Infantil

La Estancia Infantil lleva por nombre **“Luna Petite”**, la idea del nombre es de una fuente de inspiración personal, mi madre, quien ha cuidado de mi hijo desde los 3 meses de nacido.

Ella lleva por apellido Luna y es de baja estatura, por ello surge “Luna Petite”; “Petite” que proviene del francés y significa pequeño en español; con el propósito de abarcar dos intenciones, la primera es por la complexión física de mi mamá, por otro lado, y lo más importante, porque es un lugar dirigido especialmente a los niños pequeños de 45 días a 3 años 11 meses.

5.1.2 Logo



Para obtener los objetivos que se pretenden con la instalación y puesta en marcha de la estancia, es necesario alinearlos con su visión, misión y valores, los cuales daré a continuación:

5.1.3 Misión

Proporcionar una educación inicial de calidad a los menores en un ambiente de sano esparcimiento y recreación que les brinde la seguridad y confianza necesaria para su aprendizaje y desarrollo; así como impactar positivamente su entorno social.

5.1.4 Visión

Consolidar a la estancia infantil como la mejor posicionada de la red en servicios de esta índole, obteniendo los más altos índices de confianza y seguridad por parte de nuestros beneficiarios y coadyuvar para que los niños logren desarrollar al máximo sus capacidades y habilidades físicas, sociales e intelectuales, así como un sentido de valor personal, dignidad y respeto por los demás.

5.1.5 Seguridad y Normatividad

La estancia infantil Luna Petite estará regida de acuerdo a los lineamientos que establece la red de estancias infantiles de la Secretaria de Desarrollo Social la cual inició operaciones el 01 de Enero del 2007 a iniciativa del Presidente de la Republica el Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa ante la gran necesidad que tenían las mujeres de México de contar con un lugar seguro para dejar a sus hijos mientras ellas trabajaban debido a la preocupante incidencia de casos de niños que sufrían lamentables accidentes por quedarse solos en sus hogares.

En ese sentido la dependencia federal es la encargada de establecer las reglas de operación y los requisitos indispensables para el adecuado funcionamiento de las mismas; Además de apoyar a las personas interesadas en trabajar en un proyecto de esta naturaleza proporcionando equipamiento, subsidios y capacitación de personal.

Por otro lado, el DIF Nacional supervisa los trabajos y atención que se proporciona a los niños; inclusive, proporciona una capacitación adicional necesaria al personal encargado. Ambas instituciones realizan visitas de supervisión al menos una vez cada dos meses para garantizar que las condiciones de seguridad con las que fueron abiertas, así como las reglas de operación se mantengan durante su funcionamiento.

5.1.6 Especificaciones Técnicas

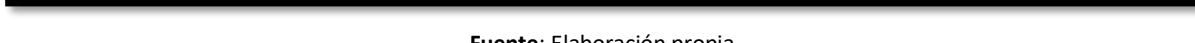
Entre las especificaciones más importantes que establece la Secretaría de Desarrollo Social en materia de seguridad destacan estos 5 puntos:

- Verificar que el inmueble de la estancia infantil no esté ubicado en zonas de riesgo, entorno externo e interno de la estancia.
- Contar con detectores de humo, señalización y extinguidores por nivel y en el área de preparación de alimentos.
- Contar con al menos dos salidas de emergencias que midan 90 cm de ancho como mínimo.
- Contar con techos y muros fabricados con material no inflamable. -Contar con un seguro de Accidentes Personales

5.2 DISEÑO DE ESTANCIA INFANTIL “LUNA PETITE”

Luna Petite, es una Estancia Infantil, que estará formada por un equipo de profesionales cuyo fin es el de participar en el desarrollo general del niño/a, procurando conseguir su máximo potencial en todos los aspectos y respetando siempre el ritmo madurativo de cada alumno/a.

A esta edad se forman los rasgos esenciales de la personalidad, por eso se ha creado un Proyecto Educativo abierto y dinámico, basado en la creatividad y la participación activa del alumno/a.



nde establecer esta

La distribución física del lugar consta de diferentes áreas:

- Dirección (22m²): lugar para 2 personas; tiene como mobiliario un escritorio, tres sillas, un estante, una cajonera y un pequeño sillón. En este salón se coordinarán las actividades escolares, procesos de admisión, informes, etc.
- Sala de Juntas (29m²): espacio para 10 personas en el cual se llevarán a cabo las reuniones para los acuerdos que se destinen a la estancia. Tiene como mobiliario una mesa larga con 10 sillas.
- Oficina psicoterapeuta (8m²): es una oficina en la cual se le dará atención psicológica a los niños, es un espacio para 2 personas y cuenta con un escritorio y 2 sillas.
- Oficina pedagogo (13m²): espacio para 3 personas, tiene como mobiliario un escritorio, 2 estantes y tres sillas.
- Cuarto de control (25m²): en este espacio se cuenta con 2 pantallas de 60" las cuales monitorean por medio de cámaras la estancia.
- Comedor (35m²): lugar para 60 personas, en el encontramos 4 mesas para niños con 10 sillas cada una, 35 sillas estilo periqueras. Aquí será dónde los niños podrán disfrutar de los alimentos dependiendo su horario establecido.
- Cocina: (57m².) Lugar para 4 personas, donde se prepararán y almacenarán bebidas y alimentos; así como el lavado de la losa y utensilios, en la que encontramos mobiliario como cocineta, refrigerador, almacena, estufa industrial, entre otros.
- Almacén (7.50m²): espacio con estantes el cual sirve para guardar los utensilios y productos que se utilicen en la cocina.
- Sanitarios Infantiles (19m²): Lugar para 8 personas separado por género masculino-femenino; que darán servicio a los niños. Cuenta con 8 retretes, 3 lavamanos y 2 espejos.
- Sanitarios del personal (12m²): lugar para 2 personas, uso exclusivo para el personal que laborará en la estancia infantil, cuenta con 2 retretes y 2 lavamanos.
- Área de juegos/Patio: (138m².) Lugar bastante amplio con juegos infantiles como columpios, resbaladilla, caja de arena, etc. En el que los niños podrán

hacer actividades físicas y recreativas. Así como actividades didácticas ya que también cuenta con mobiliario de mesas infantiles y caballetes para que los niños dibujen todo lo que su imaginación les permita.

- Jardín (90m²): Lugar al aire libre y bastante espacioso para que los niños puedan aprender a sembrar plantitas y verduras que al mismo tiempo se podrán cosechar.
- Lactario (11m²): espacio privado en el cual se almacenará la leche materna para los bebés, así también, podrán llegar estas mismas a succionar sus pechos para guardar las tomas de sus hijos.
- Salón de lactantes A (30m²): este espacio albergará a los bebés a partir de los 45 días de nacido, habrá lugar para 15 personas; donde los más pequeños podrán estar cómodos, dormir, comer, y realizar actividades de acuerdo a su edad. Contamos con 12 cuneros, 2 estantes, colchonetas, y diversos juguetes de acuerdo a la edad de los niños.
- Salón de lactantes B (37m²): la sala está diseñada para los bebés a partir de 6 meses a 1 año de edad, en ella entran 15 personas, y está amueblada de acuerdo al sistema de aprendizaje a partir de esta etapa de los infantes; como son: tapetes didácticos, aparatos para el desarrollo psicomotriz, etc.
- Salón de maternal A (66m²): diseñado para niños a partir de 1 año hasta los 2 años, es un lugar para 20 personas dividido en dos partes, uno donde los niños podrán tener un descanso y otro donde realizarán sus actividades recreativas y escolares. Encontraremos colchonetas, juguetes, 2 estantes, tapetes didácticos, 20 sillas escolares, 2 mesas, 1 escritorio y 1 pizarrón.
- Salón de maternal B (66m²): en este salón se encontrarán los niños a partir de 2 años hasta la edad de 3 años, con las mismas características de maternal 2, un área para el descanso de los niños y en la otra parte el espacio en donde realizarán sus actividades de aprendizaje y recreación.
- Atención Médica (38m²) lugar para 3 personas; esta dividido en un pequeño consultorio donde se encontrará lo necesario para ayudar en cualquier accidente que se pudiera suscitar, tiene como mobiliario un escritorio, con 3 sillas y un pequeño sillón. En la otra sección se encuentra una camilla, un estante, un lavamanos y un botiquín.

5.3 PROCESO DE PRODUCCIÓN DE MATERNAL 1 Y 2

1. Ingreso del menor a la estancia infantil.

El menor y su tutor acudirán a las puertas de la estancia infantil en un horario de 7:30 a.m. a 8:30 a.m., el menor será recibido por el personal asignado, quien llevará al menor al comedor.

2. Servir el desayuno a los niños.

En el comedor, los alimentos serán servidos por el personal asignado a los menores de acuerdo al plan que el nutriólogo haya dispuesto, tendrán de 8:30 a.m. a 9:30 a.m.

3. Actividad de Aprendizaje

Los menores serán llevados por el personal asignado según sea su grupo a un salón de usos múltiples en el cual realizarán actividades de aprendizaje de acuerdo al programa establecido (las actividades comprenden lectura, escritura, matemáticas, ciencias naturales, etc.) de 9:30 a.m. a 10:30 a.m.

4. Actividad recreativa al aire libre

Los menores saldrán acompañados del personal al patio para jugar y convivir con los demás menores de 10:30 a.m. a 11:30 a.m.

5. Siesta

Los menores serán llevados por el personal a la “sala de siesta” donde podrán dormir y descansar de 11:30 a.m. a 1:00 p.m.

6. Actividad de aprendizaje

Los menores serán llevados por el personal asignado según sea su grupo a un salón de usos múltiples en el cual realizarán actividades de aprendizaje de acuerdo al programa establecido (las actividades comprenden lectura, escritura, matemáticas, ciencias naturales, inglés, etc.) de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.

7. Servir la comida a los niños

En el comedor, los alimentos serán servidos por el personal asignado a los menores de acuerdo al plan de nutriología de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

8. Salida del menor de la estancia infantil

El tutor acudirá a las puertas de la estancia infantil a las 3:00 p.m. a 4:00 p.m., el menor será entregado por el personal asignado.

9. Actividades libres (juegos)

Los menores serán acompañados por el personal al salón de juegos donde podrán convivir y jugar con otros menores de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. En caso de que los padres cubran el horario laboral de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

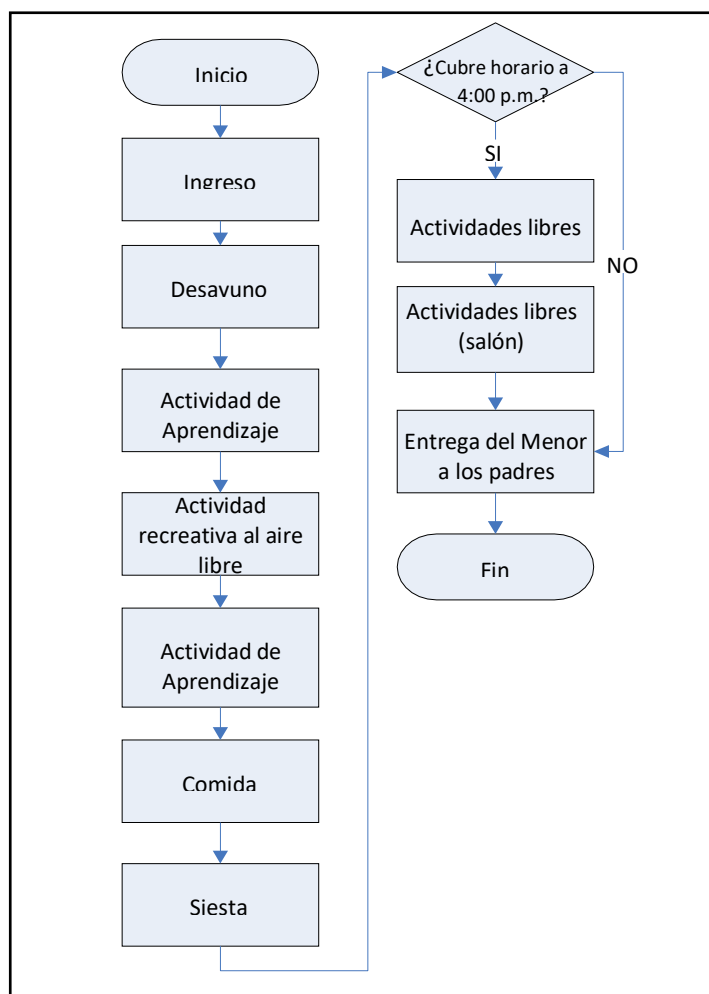


Figura 7. Proceso de producción Maternal **Fuente:** Elaboración Propia

Tabla No. 6 Programa de producción (Maternal)

Proceso \ Tiempo	7:30 a.m. a 8:30 a.m.	8:30 a.m. a 9:30 a.m.	9:30 a.m. a 10:30 a.m.	10:30 a.m. a 11:30 a.m.	11:30 a.m. a 1:00 p.m.	1:00 p.m. a 2:00 p.m.	2:00 p.m. a 3:00 p.m.	3:00 p.m. a 4:00 p.m.
Ingreso del menor a la estancia infantil.								
Servir el desayuno a los niños								
Actividad de Aprendizaje								
Actividad recreativa al aire libre								
Siesta								
Actividad de aprendizaje								
Servir la comida a los niños								
Salida del menor de la estancia infantil								
Actividades libres								
Entrega del Menor a los padres								

Fuente: Elaboración Propia

5.4 PROCESO DE PRODUCCIÓN LACTANTES.

1. Ingreso

El menor y su tutor acudirán a las puertas de la Estancia infantil “Luna Petite” a partir de las 7:30 a.m. a 8:30 a.m., el menor será recibido por el personal asignado, quien llevará al menor al área de comedor.

2. Servir el desayuno a los niños.

En el comedor, los alimentos serán servidos por el personal asignado a los menores de acuerdo al plan que el nutriólogo haya dispuesto, tendrán de 8:30 a.m. a 9:30 a.m.

3. Actividad recreativa al aire libre.

Los menores saldrán acompañados del personal al patio para jugar y convivir con los demás menores de 9:30 a.m. a 10:30 a.m.

4. Actividad de Aprendizaje

Los menores serán llevados por el personal asignado según sea su grupo a un salón donde realizarán actividades de aprendizaje de acuerdo al programa establecido (las actividades comprenden (lectoras, juegos didácticos, etc.) 10:30 a.m. a 11:30 a.m.

5. Siesta

Los menores serán llevados por el personal a la “sala de descanso” donde podrán dormir y descansar de 11:30 a.m. a 1:00 p.m.

6. Servir la comida a los niños.

En el comedor, los alimentos serán servidos por el personal asignado a los menores de acuerdo al plan propuesto por un nutriólogo de 1:00 p.m. a 2:00 p.m.

7. Actividad de aprendizaje.

Los menores serán llevados por el personal asignado según sea su grupo a un salón donde realizarán actividades de aprendizaje de acuerdo al programa establecido (las actividades comprenden inglés, música, etc....) de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

8. Salida del menor de la estancia infantil.

El tutor acudirá a las puertas de la estancia infantil a las 3:00 p.m. a 4:00 p.m., el menor será entregado por el personal asignado.

Proceso de producción Lactantes.

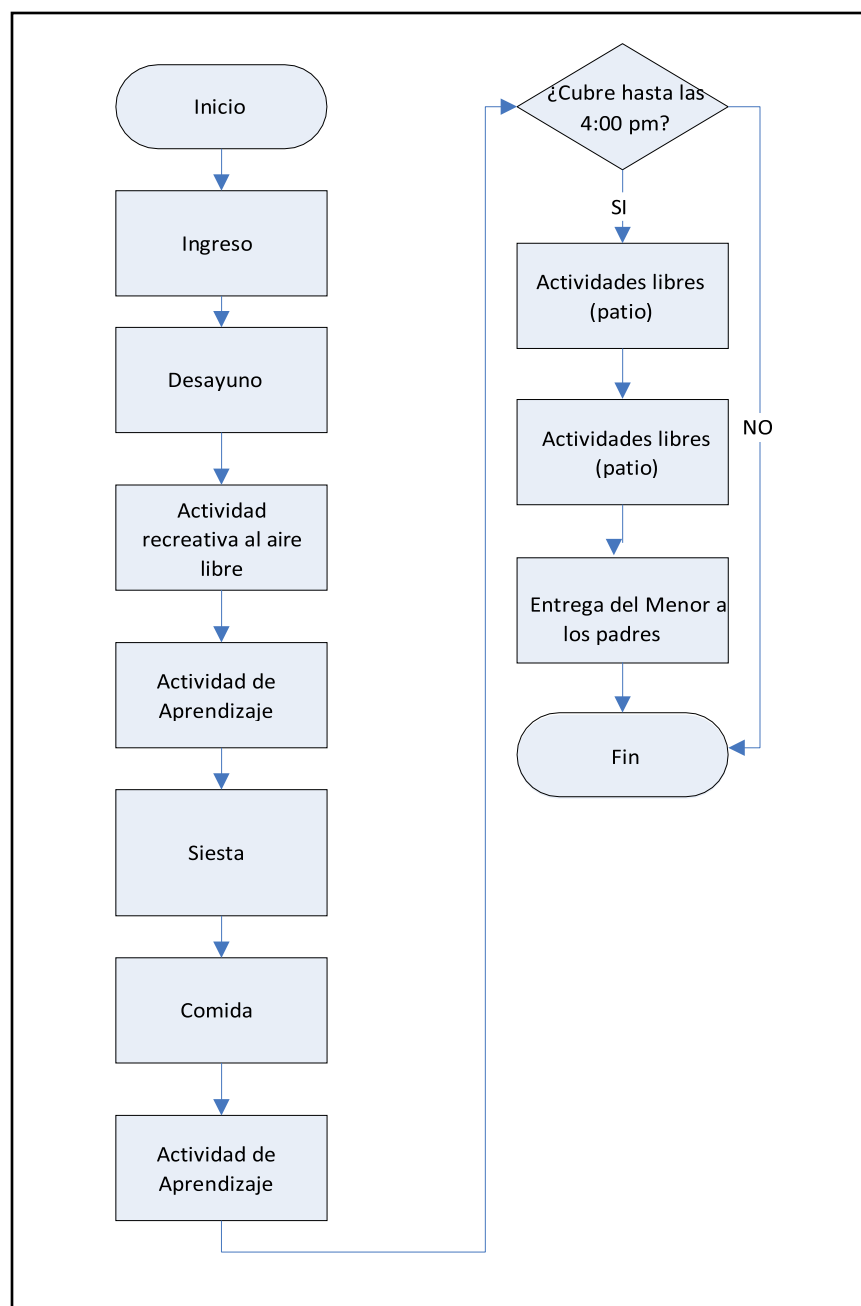


Figura 8. Proceso de producción **Fuente:** Elaboración Propia

Tabla No. 7 Programa de producción (Lactantes)

Tiempo	7:30 a.m. a 8:30 a.m.	8:30 a.m. a 9:30 a.m.	9:30 a.m. a 10:30 a.m.	10:30 a.m. a 11:30 a.m.	11:30 a.m. a 1:00 p.m.	1:00 p.m. a 2:00 p.m.	2:00 p.m. a 3:00 p.m.	3:00 p.m. a 4:00 p.m.
Proceso								
Ingreso								
Servir desayuno a los niños.								
Actividad recreativa al aire libre.								
Actividad de aprendizaje.								
Siesta								
Servir la comida a los niños.								
Actividad de aprendizaje.								
Salida del menor de la Estancia infantil.								
Actividad libre (Juegos).								
Salida del menor de la Estancia infantil.								

Fuente: Elaboración propia

5.5 CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN.

La capacidad de producción está calculada para dar servicio a 70 niños por año, la distribución por área se encuentra de la siguiente forma:

Tabla 8. Capacidad de producción.

SALA DE ATENCIÓN	CAPACIDAD PROPUESTA
Lactantes A	15
Lactantes B	15
Maternal 1	20
Maternal 2	20
Total	70

Fuente: Elaboración propia

5.6 SELECCIÓN DE INVENTARIO.

La inversión en las instalaciones e inventario de la estancia infantil se hará acorde a las necesidades y/o capacidades de los infantes que acudan a nuestra estancia infantil y les permita desarrollar al máximo su potencial.

A continuación, se enlista el material, equipo de trabajo, mobiliario, electrodomésticos y equipo de cómputo necesario para la operación de la estancia infantil:

Tabla 9. Selección de materias primas.

MATERIA PRIMA A UTILIZAR	CANTIDADES MENSUALES	CANTIDADES ANUALES	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL
Papel higiénico (paquete)	99	1188	\$12.00	\$14,256.00
Jabón de tocador (pza)	70	840	\$13.00	\$10,080.00
Gel desinfectante (frasco)	20	240	\$40.00	\$9,600.00
Agua para bebé (galón)	70	840	\$25.00	\$21,000.00
Lácteos leche (bote)	30	360	\$215.00	\$77,400.00
Garrafón de agua	7	84	\$20.00	\$1,680.00
Caja con sobres de té	2	24	\$12.00	\$288.00
Botiquín	n/a	2	\$99.00	\$198.00
Cloro (art. de limpieza)	2	24	\$12.00	\$288.00
Jabón (art. de limpieza)	2	24	\$18.00	\$432.00
Escoba (art. de limpieza)	n/a	4	\$20.00	\$80.00
Tela Limpiadora (art. de limpieza)	12	144	\$13.00	\$1,872.00
Limpiador Multiusos (art. de limpieza)	2	24	\$8.00	\$192.00
Guantes (art. de limpieza)	1	12	\$22.00	\$264.00
Jerga (art. de limpieza)	5	60	\$18.50	\$1,110.00
Fibra lavatrastes	1	12	\$13.00	\$156.00
Total				\$138,896.00

Fuente: Elaboración propia

5.6.1 Características técnicas de Equipamiento.

Tabla 10. Selección y características técnicas de equipamiento.

EQUIPO	CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS	COSTO
CONTENCIÓN			
Corral modular	Perfil cuadrado de 3/4" cal.18, malla recubierta con pvc amarillo, anclas para sujeción a piso y muro para mayor seguridad, y puerta con bisagras tubulares para mayor resistencia.	Ancho: 80 cm Largo: 250 cm Altura: 80 cm	\$ 1,086
CUNAS			
Cuna grande	Estructura metálica cal.18, barandales deslizables con seguro de acero inoxidable, rodajas de 3" de hule negro de alta duración, colchoneta de 5 cm de grosor recubierta con vinyl, porta colchón con seis posiciones en pies y cabeza.	Ancho: 137 cm Largo: 72 cm Altura: 131 cm	\$ 2,699
ENTRENAMIENTO Y ESTIMULACION			
Barra de apoyo metálica	Tubo metálico de 1" cal.18, y soleras de 1/4" para fijación a muro.	Ancho: 296 cm Largo: 14 cm Altura: 27 cm	\$ 662
COLCHONETAS			
Colchoneta para gateo 4 cuerpos	Tipo sándwich, aglutinado y 2 capas de hule espuma liso, forrado con vinyl y cierres de velcro.	Ancho: 240 cm Largo: 120 cm Altura: 5 cm	\$ 1,492
HIGIENE			
Baño de artesa (uso en caso necesario)	Estructura metálica calibre 18, cubierta y tarja de acero inoxidable tipo 304 cal. 18, colchoneta de 5 cm de grosor recubierta con vinyl, incluye minerales, regadera y todo lo necesario únicamente para conectar a la alimentación	Ancho: 150 cm Largo: 70 cm Altura: 80-95 cm	\$ 7,800
MESAS DE APOYO			
Mesa cambio de pañal tradicional	Hecho en MDF 19mm de alta densidad, recubierto de laminado plástico blanco, cantos de pvc termopegados varios colores, cajón con correderas metálicas, nicho para colchoneta, incluye colchoneta de 7 cm de grosor recubierta de vinyl, 3 espacios para colocar utensilios y material para cambio de pañal, zoclo de Acero Inoxidable que evita la corrosión, rodajas de nylon resistente para su fácil desplazamiento.	Ancho: 86 cm Largo: 60 cm Altura: 80 cm	\$ 3,460

EQUIPO	CARACTERISTICAS	MEDIDAS	COSTO
MOBILIARIO PARA ALMACENAJE			
Mueble guarda material didáctico	Hecho en MDF 19mm de alta densidad, recubierto con laminado plástico colores a escoger, cantos de pvc termopegados, separadores con varias posiciones - Rodajas de pvc negras tipo yoyo	Ancho: 120 cm Largo: 40 cm Altura: 82 cm	\$ 1,249
Mueble guarda mochilas	Hecho en MDF 19mm de alta densidad, recubierto con laminado plástico colores a escoger, cantos de pvc termopegados colores a escoger, tubos para que los niños pequeños no saquen las mochilas, zoclo de madera de pino maciza recubierto con vinyl tipo zoclo, niveladores moleteados para facilidad de agarre.	Ancho: 120 cm Largo: 40 cm Altura: 138 cm	\$ 2,450
SILLAS Y MESAS DE ACTIVIDADES			
Silla infantil alta periquera	- Estructura plástica - Asiento y respaldo recubiertos con hule espuma y vinyl -Varios colores	Ancho: 60 cm Largo: 50 cm Altura: 55-95 cm	\$ 575
Silla para adulto con antebrazos	- Estructura metálica de ¾" x ¾" CAL.18 - Asiento y respaldo de MDF recubierto con hule espuma y vinyl varios colores	Ancho: 40 cm Largo: 38 cm Altura: 47-81 cm	\$ 857
Mesa rectangular	- Accesorio donde los niños podrán hacer actividades manuales.	120 x 60 x 50 cm (largo x ancho x alto)	\$ 1,219
Silla apilable varios colores	-Estructura plástica.	53 x 37 x 28 cm	\$ 204

Fuente: <http://www.kidsmuebles.com/>

5.6.2 Equipo de trabajo.

Tabla 11. Selección de equipo de trabajo.

EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Corral modular	2	\$ 1,086	\$ 2,172
Cuna grande	5	\$ 2,699	\$26,990
Barra de apoyo metálica	10	\$ 662	\$ 6,620
Colchoneta para gateo 4 cuerpos	5	\$ 1,492	\$ 7,460
Baño de artesanía	1	\$ 7,800	\$ 7,800
Mesa cambio de pañal tradicional	2	\$ 3,460	\$ 6,920
Mueble guarda material didáctico	4	\$ 1,249	\$ 4,996
Mueble guarda mochilas	2	\$2,450	\$4,900

EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Silla infantil alta periquera	10	\$ 857	\$ 8,570
Silla porta bebé	8	\$ 375	\$ 3,000
Silla para adulto con antebrazos	8	\$ 596	\$ 4,768
Mesa rectangular	6	\$ 1,219	\$ 7,314
Sillas infantiles	20	\$ 99	\$ 1,980
Circuito cerrado	1	\$14,000	\$14,000
Total			\$ 107,670

Fuente: <http://www.mercadolibre.com.mx>

5.6.3 Equipo Auxiliar

Tabla 12. Selección de equipo de oficina.

EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Repisa menú con capelo	1	\$ 420	\$ 420
Pichonera para bacinicas	5	\$ 225	\$ 1,270
Rebanador manual de verduras conos	1	\$ 1,380	\$ 1,380
Olla de presión 21 lts.	3	\$ 3,785	\$ 9,540
Parrilla doméstica inoxidable	5	\$ 857	\$ 4,285
Rodillo	5	\$ 290	\$ 1,450
Viga de equilibrio	3	\$ 340	\$ 1,020
Escalera doble	2	\$ 2,980	\$ 5,960
Equipo de aseo	4	\$ 410	\$ 1,640
Instrumentos musicales	8	\$ 320	\$ 2,560
Material didáctico	8	\$ 270	\$ 2,160
Material para estimulación	8	\$ 350	\$ 2,800
Muñecos guiñol	5	\$ 220	\$ 1,100
Teatro guiñol	2	\$ 950	\$ 1,900
Carro guarda colchonetas	4	\$ 495	\$ 1,980
Total			\$ 39,465

Fuente: <http://www.memosamuebles.com/nuestraempresa.php>

5.6.4 Equipo de Oficina

Tabla 13. Selección de equipo de oficina.

EQUIPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Escritorio con Alzada color cerezo	9	\$2,464.15	\$22,177.35
Escritorio con archivador colección Ibiza	4	\$2,599.00	\$10,396.00
Computadora Compaq 18-2203	4	\$5,999.00	\$23,996.00
Impresora láser color Brother Ethernet	2	\$2,399.00	\$4,798.00
Multifuncional HP Laser m1132	4	\$1,899.00	\$7,596.00
Teléfono Dúo Inalámbrico Vtech con Bluetooth	4	\$899.00	\$3,596.00
Archivero 4 gavetas gris profesional	4	\$3,999.00	\$15,996.00
Silla de trabajo negra básica	4	\$399.00	\$1,596.00
Total			\$90,151.35

Fuente: <http://www.memosamuebles.com/nuestraempresa.php>

5.7 REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS

Basados estos datos en el reglamento de construcciones del municipio de Tuxtla Gutiérrez en sus artículos transitorios y Norma Técnica Complementarias, en sus requerimientos mínimos de servicio.

Tabla 14. Requerimientos de Iluminación.

REQUERIMIENTO MÍNIMO DE ILUMINACIÓN 5kwh/hr			
Espacio	Nivel de iluminación	Promedio de consumo al día	Promedio de consumo al año
Aulas	250 w (watts)	150 kwh	\$1,800
Oficinas	250 w (watts)	150 kwh	\$1,800
		Total, de consumo por año	\$3,600
		Precio por kwh	\$ 3.117
		Costo total por año	\$ 11,221.20

Tabla 15. Requerimientos de Iluminación.

REQUERIMIENTO MÍNIMO DE AGUA POTABLE				
	Dotación mínima	Promedio de consumo al día	Promedio de lts. consumidos en 1 día	Promedio de lts. consumidos en 1 día
Alumnos	20lts/alumno/turno	20 lts/70 alumnos/1 turno	1400	3,000
Oficinas	20lts/m²	20lts/80m²	1600	
		Promedio de lts. Consumidos bimestralmente		120,000
		Costo bimestral		\$ 6,016.73
		Promedio anual de lts. Consumidos		720,000
		Costo total		\$ 36,100.38

Tabla 16. Requerimientos de Gas.

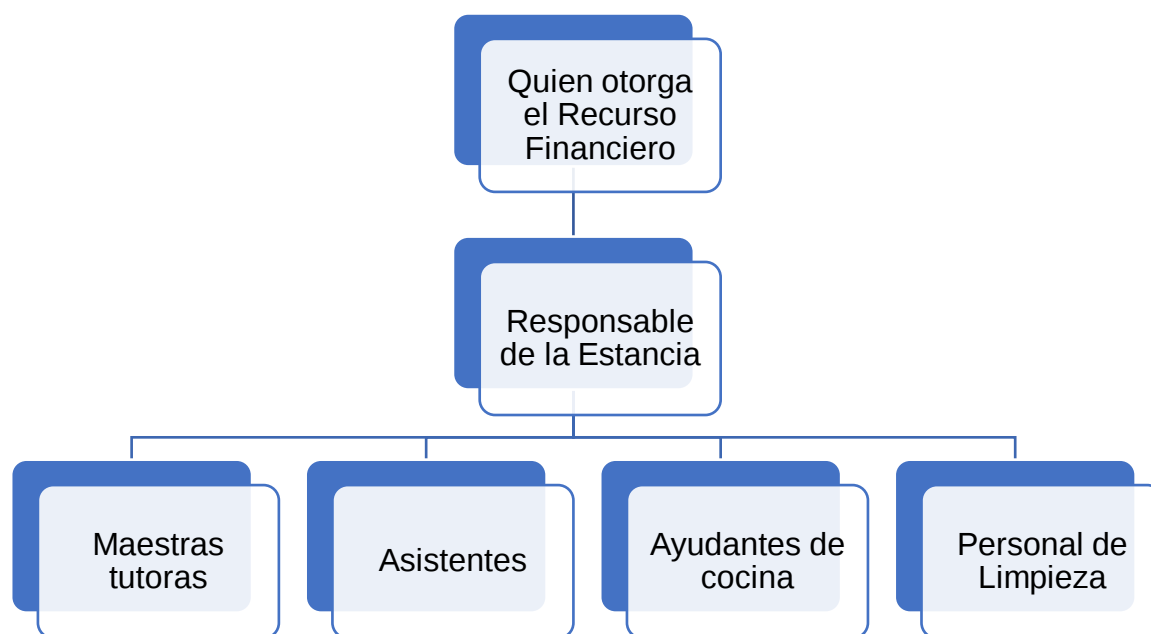
REQUERIMIENTO MÍNIMO DE GAS		
	Dotación mínima promedio de consumo al mes	Promedio de consumo al año
Gas estacionario	40 lts por mes	480 lts.
	Precio por lts.	\$ 9.39
	Costo total	\$ 4,507.20

Tabla 17. Requerimientos de Conectividad.

REQUERIMIENTO DE CONECTIVIDAD		
	Promedio de consumo al mes	Promedio de consumo al año
Red de internet	\$ 549 mensuales	\$ 6,588

5.8 ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

La organización que tendrá la estancia infantil **Luna Petite**, queda de la siguiente manera de acuerdo a la investigación realizada.



Fuente: Elaboración propia de acuerdo al resultado de investigación

Sueldos

De acuerdo a la naturaleza del servicio que se ofrece y al público a la que va dirigido dicho negocio, la SEDESOL permite incorporar a estudiantes de instituciones educativas de nivel superior a fin de que realicen su servicio social constitucional por lo que será necesario establecer un convenio con la Universidad Autónoma de Chiapas, específicamente la facultad de pedagogía para contar con el número de asistentes necesarios en relación al número de niños inscritos en la estancia infantil.

Sin embargo, la estancia ofrecerá a los estudiantes una beca asimilable a salario para que sigan adelante con sus estudios.

En relación al responsable de la estancia infantil, éste deberá estar presente todo el tiempo en el que este en operación la estancia infantil y será el enlace directo con entre ambas partes para cualquier duda o aclaración, por lo que el sueldo que

ofrecerá la empresa será actualizado cada año de acuerdo a la demanda concurrida.

La estancia infantil empleará para la prestación del servicio: mano de obra directa y mano de obra indirecta; la primera tiene que ver directamente con el desarrollo del servicio y la segunda es el complemento de la misma.

Tabla 18. Sueldos (mano de obra directa).

Mano de obra directa						
Puesto	Sueldo mensual	ISN Total	IMSS empleado	Total deducciones	Neto a pagar	Sueldo total anual
Asistente educativo	\$ 3,600	\$286.00	\$36.00	\$214.00	\$3,386.00	\$43,200
Pedagoga	\$ 5,000	\$518.00	\$50.00	\$568.00	\$4,432.00	\$60,000
Lic. en preescolar	\$ 8,000	\$1,154.00	\$80.00	\$1,234.00	\$6,766.00	\$96,000
Aux. Admón.	\$ 5,000	\$518.00	\$50.00	\$568.00	\$4,432.00	\$60,000
Total mensual	\$ 21,600				Total anual	\$259,200

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19. Sueldos (mano de obra indirecta).

Mano de obra indirecta						
Puesto	Sueldo mensual	ISN Total	IMSS empleado	Total deducciones	Neto a pagar	Sueldo total anual
Enfermera	\$6,000	\$727.00	\$60.00	\$787.00	\$5,732.68	\$78,236.16
Cocinera	\$5,000	\$518.00	\$50.00	\$568.00	\$4,891.52	\$65,514.24
Vigilancia	\$5,000	\$518.00	\$50.00	\$568.00	\$4,891.52	\$65,514.24
Aseo	\$5,000	\$518.00	\$50.00	\$568.00	\$4,891.52	\$65,514.24
Total mensual	\$ 21,000				Total anual	\$274,778.88

Fuente: Elaboración propia

5.8.1 Capacitación y Supervisión

Los cursos o talleres de capacitación para el personal de las estancias infantiles afiliadas a la red las imparte directamente el DIF Nacional de manera gratuita. En cuanto a la supervisión y el seguimiento periódico de las instalaciones y actividades de la Estancia infantil se llevará a cabo por parte de la instancia financiera correspondiente, el DIF Nacional o terceras personas que estas instituciones determinen.

5.8.2 Derechos y Obligaciones

Es necesario establecer los derechos y obligaciones a las que estarán sujetos los trabajadores de nuestra estancia infantil, que nos permita cumplir con los lineamientos correspondientes para su adecuado funcionamiento.

A continuación, se muestran los siguientes:

- Estar presente en la Estancia Infantil todo el tiempo que ésta opere.
- En caso de que la ausencia del responsable sea mayor a un mes, se deberá hacer cambio de responsable.
- Al recibir cada solicitud de ingreso, la persona Responsable de la Estancia Infantil deberá dar aviso verbalmente a la delegación federal correspondiente.
- Contar con un registro diario y mensual de asistencias de cada niño.
- Contar con una bitácora en la que se registre diariamente el estado físico de los niños a la hora de entrada, durante su estadía y a la salida de la Estancia Infantil.
- Entregar los niños únicamente a las madres, padres, tutores o responsables del cuidado de los mismos, o a las personas previamente autorizadas por éstos.
- Las personas Responsables de las Estancias Infantiles podrán definir sus periodos vacacionales en común acuerdo con los padres de familia.
- No permitir acceso a cualquier persona ajena a la estancia infantil a excepción del Sistema Nacional DIF.
- Mantener la confidencialidad de los datos de los niños, así como de los beneficiarios del Programa.
- Firmar la documentación que le requiera la delegación federal correspondiente, para efectos del Programa.

5.8.2.1 Permisos

Tabla 20. Permisos (constitución).

PERMISO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	COSTO
Constitución de sociedades.	Trámite para obtener de la Secretaría de Economía (SE), la Autorización de uso de denominación o razón social.	180 días naturales contados a partir de la fecha de la expedición del permiso para realizar el Aviso del Uso de los Permisos de Denominación.	Sin costo.
Aviso de uso de los permisos para la constitución de sociedades	Trámite para informar a la Secretaría de Economía que el permiso que autorizó fue utilizado por constitución de sociedad o cambio en su denominación o razón social.	Indefinida.	Sin costo en caso de extemporaneidad aplica el Art. 25 fracción XI de la Ley Federal de Derechos Vigente.
Registro público de la propiedad y el comercio	Trámite mediante el cual se hace el registro del acta constitutiva ante dicha instancia.	Indefinida.	\$13,772.00
Inscripción al registro federal de contribuyentes	Trámite mediante el cual se lleva a cabo la inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para efecto de cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes.	Indefinida.	Gratuito.
IMPI	Por el estudio de una solicitud nacional para el registro de una marca hasta la conclusión del trámite o, en su caso, la expedición del título;	Indefinida.	\$2,303.33

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21. Permisos (operación).

PERMISO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	COSTO
Certificación de zonificación para uso específico.	Trámite que permite obtener el documento que hace constar lo que los programas vigentes disponen en materia de uso del suelo y Normas de Ordenación para un predio determinado sobre si un uso del suelo está permitido o prohibido; o para aquel predio al que se le haya autorizado cambio de uso de suelo.	2 años para ejercer el derecho que confiere.	\$856.00
Visto bueno de seguridad y operación	Trámite a través del cual se hace constar que el establecimiento en cuanto a su edificación e instalaciones, reúne las condiciones necesarias de seguridad para su operación y funcionamiento.	3 años (renovación).	Gratuito.

PERMISO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	COSTO
Visto bueno de seguridad y operación	Trámite a través del cual se hace constar que el establecimiento en cuanto a su edificación e instalaciones, reúne las condiciones necesarias de seguridad para su operación y funcionamiento.	3 años (renovación).	Gratuito.
Autorización de incorporación a la SEP	Trámite para obtener la incorporación de una escuela privada ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).	Indefinida.	\$22,966.00.
Declaración de apertura	Trámite para obtener el documento con el que deberán contar los titulares de establecimientos, cuyo giro no requiere de licencia de funcionamiento para su operación, mismo que puede presentar por Internet en http://www.apertura.df.gob.mx . Cabe señalar que para poder realizar este trámite es necesario contar con el Certificado de Zonificación.	Indefinida.	Gratuito.
Dictamen técnico para la fijación, instalación, distribución, ubicación, modificación o colocación de anuncios	Dictamen técnico que deberán obtener las personas físicas o morales para solicitar la licencia o permiso para la fijación, instalación, ubicación, modificación o colocación de anuncios permanentes o temporales, que se pretenden instalar en zonas de conservación patrimonial o históricas, en tapiales, en vialidades primarias y/o que sean visibles de estas.	30 días hábiles.	Gratuito.
Licencia para la fijación, instalación o colocación de anuncio	Trámite mediante el cual se otorga la licencia o permiso para fijar, instalar o colocar un anuncio o bien señalar, indicar, mostrar o difundir al público cualquier mensaje.	1 año (renovación).	Variable
Registro empresarial ante el IMSS y el INFONAVIT	El Patrón deberá registrarse al igual que a sus trabajadores en el régimen obligatorio, cumpliendo con lo establecido en la Ley del Seguro Social, al hacerlo automáticamente quedarán registrados ante el INFONAVIT Y SAR.	Indefinida.	Gratuito.
Acta de integración a la comisión de seguridad e higiene en los centros de trabajo	Trámite mediante el cual se integra a la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).	Indefinida.	Gratuito.
Alta en el sistema de información empresarial mexicano (SIEM)	Trámite que deberán realizar las empresas industriales, comerciales y de servicios para darse de alta en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).	1 año (revalidación anual).	4 o más empleados \$640.00,
		Total	40,537.33

Fuente: Elaboración propia

5.9 TÉCNICA DEL ANÁLISIS FINANCIERO

“El Plan Financiero es la traducción en números del resto del plan” (21, 2003)

El análisis financiero de los proyectos constituye la técnica matemática, financiera y analítica, a través de la cual se determinan los beneficios o pérdidas en los que se

puede incurrir al pretender realizar una inversión o algún otro movimiento, en donde uno de sus objetivos es obtener resultados que apoyen la toma de decisiones referente a actividades de inversión.

Una de las evaluaciones que deben de realizarse para apoyar la toma de decisiones en lo que respecta a la inversión de un proyecto, es la que se refiere a la evaluación financiera, que se apoya en el cálculo de los aspectos financieros del proyecto. El análisis financiero se emplea también para comparar dos o más proyectos y para determinar la viabilidad de la inversión de un solo proyecto. Sus fines son, entre otros:

- Calcular las utilidades, pérdidas o ambas, que se estiman obtener en el futuro, a valores actualizados.
- Determinar la tasa de rentabilidad financiera que ha de generar el proyecto, a partir del cálculo e igualación de los ingresos con los egresos, a valores actualizados.
- Establecer una serie de igualdades numéricas que den resultados positivos o negativos respecto a la inversión de que se trate.

5.9.1 Inversión Inicial

La inversión inicial para montar una estancia bien equipada, con todas las medidas de seguridad necesarias y en una zona adecuada que presenta las características idóneas para establecer la estancia infantil, es de aproximadamente \$1,008,259.34, considerando entre otras cosas que, el sistema de circuito cerrado por \$14,000, además de un inventario inicial por \$376,182.35 que incluye: mobiliario propio para la estancia y oficinas como estantes, sillas de oficina, juegos infantiles, muebles organizadores, escritorios, colchonetas, sillas para bebe, cobertores y material didáctico de audio, video, equipo de cómputo, electrodomésticos entre otros. Así también, incluye la cantidad anual de sueldos por directos e indirectos por \$533,978.88 y permisos para iniciar el funcionamiento de la estancia. A continuación, se muestra la inversión inicial necesaria para la puesta en marcha de nuestro negocio:

Tabla 22. Presupuesto de inversión

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		
	CONCEPTO	TOTAL ANUAL
INVENTARIO	Materia Prima	\$138,896.00
	Equipo de trabajo	\$107,670
	Equipo Auxiliar	\$39,465.00
	Equipo de oficina	\$90,151.35
SERVICIOS	Electricidad	\$11,221.20
	Agua	\$36,100.38
	Gas	\$4,507.20
	Comunicación	\$6,588.00
SUELDOS	Mano de obra Directa	\$259,200.00
	Mano de obra Indirecta	\$274,778.88
PERMISOS	De Constitución	\$16,075.33
	De Operación	\$23,606.00
TOTAL		\$1,008,259.34

Fuente: Elaboración propia

5.9.2 Factores Clave a Considerar

En el siguiente ejercicio financiero se establecerán algunas consideraciones importantes sobre la operación y puesta en marcha de la estancia infantil para conocer posteriormente la viabilidad del negocio, así como la tasa de utilidad del mismo. A continuación, se enlistan los rubros más importantes.

5.9.2.1 Ingresos

- Becas

Se cuenta con el apoyo de los sindicatos de la universidad a los trabajadores con hijos menores de 6 años, siendo así uno de los rubros más importante de ingresos el apoyo o beca que aporta el gobierno federal a través de los programas de ayuda a padres trabajadores por cada uno de los niños inscritos en nuestra estancia infantil

al inicio de cada ciclo escolar, por lo que lo más importante es asegurarnos de contar con al menos 60 niños inscritos en el primer año de operaciones y al inicio del segundo año de operaciones contar con el máximo de 70 niños inscritos que permiten las instancias federales.

- Cuota de Corresponsabilidad

Es la cantidad que otorga el beneficiario para cubrir (además de la beca) el costo por niño que establece cada estancia infantil afiliada a la red federal ya sea el caso, por ejemplo, de la SEDESOL, misma que puede ser quincenal o mensual dependiendo de cómo la establezca el responsable de la misma.

- Uniformes

Por otro lado, en el tema de los uniformes se estima que desde el primer semestre la mitad de los niños tengan su uniforme propio de la estancia infantil y para el año de operaciones el total de los niños lo tenga, logrando convencer a los padres de la practicidad y utilidad del mismo.

5.9.2.2 Egresos

- Sueldos

En lo que se refiere a los egresos el principal rubro para nuestra empresa serían los sueldos del personal, ya que, si hablamos del programa federal de la SEDESOL establece ciertos requisitos básicos de operación.

Entre los que se encuentran:

1 responsable de la estancia infantil

1 asistente por cada 8 niños

Por lo tanto, la Tabla no. 22 realizada con anterioridad nos dice que la cantidad anual para el pago de sueldos es de \$533,978.88, incluyendo mano de obra directa e indirecta de los trabajadores, desde la pedagoga, asistente, hasta la persona encargada de la limpieza.

- Servicios públicos

Los principales gastos variables que se tienen contemplados para nuestras actividades son los que se refieren a luz, agua, teléfono y gas, por lo que se pondrá un especial énfasis para el ahorro de los mismos y cumplir la meta de \$58,416.78 al año como máximo entre todos los servicios mencionados.

- Gastos de Operación

El costo por niño promedio al mes es de \$470 a \$600 pesos, según información obtenida de primera mano de la responsable de una estancia infantil similar a la que se pretende establecer, por lo que tomé el nivel más alto de \$600, para ofrecer 2 alimentos calientes a los niños más una colación durante el día, que sean alimentos balanceados y de buena calidad así como los demás gastos en productos y artículos de papelería, limpieza, leche, entre otros, todo esto buscando obtener economías de escala.

Tabla 23. Gastos de operación

	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO
INGRESOS			
Número de niños al año	60	70	80
Aportación de los socios (UNACH)	\$800,000.00	0	0
Ingreso por colegiatura promedio al mes por niño	\$1,000.00	\$1,050.00	\$1,100.00
Ingreso por colegiatura promedio al mes por el número de niños	\$60,000.00	\$73,500.00	\$88,000.00
Ingreso por colegiatura anual	\$720,000.00	\$882,000.00	\$1,056,000.00
Inscripción por niño	\$600.00	\$600.00	\$600.00
Ingresos por inscripciones anual	\$432,000.00	\$504,000.00	\$576,000.00
Total de ingresos	\$1,952,000.00	\$1,386,000.00	\$1,632,000.00
EGRESOS			
Mano de obra Directa	\$259,200.00	\$291,600.00	\$328,050.00
Mano de obra Indirecta	\$274,778.88	\$309,126.24	\$347,767.02
Subtotal Mano de Obra	\$533,978.88	\$600,726.24	\$675,817.02
Energía eléctrica	\$11,221.20	\$12,824.23	\$14,427.26
Agua	\$36,100.38	\$41,255.51	\$47,146.80
Gas	\$4,507.20	\$5,070.58	\$5,704.40
Servicios de telefonía e internet	\$6,588.00	\$7,411.50	\$8,337.94

Materia prima	\$122,228.48	\$138,896.00	\$156,258.00
Subtotal gastos de operación	\$180,645.26	\$222,819.82	\$251,406.65
Equipo Auxiliar	\$39,465.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Oficina	\$90,151.35	\$0.00	\$0.00
Gastos de Puesta en Marcha	\$39,681.33	\$0.00	\$0.00
Instalaciones y Equipamiento	\$107,670.00	\$0.00	\$0.00
Total de egresos	\$991,591.82	\$823,546.06	\$927,223.67
Utilidad antes de Impuestos	\$960,408.18	\$562,453.94	\$704,776.33
Impuesto	\$397,756.62	\$317,876.20	\$369,250.72
Utilidad Neta	\$562,649.56	\$244,577.74	\$335,525.60
Margen de utilidad Neta	28.82%	17.64%	20.56%

Fuente: Elaboración propia

5.9.3 Flujo de Efectivo

Tabla 24. Flujo de efectivo

	2019	2020	2021
ENTRADAS			
APORTACIÓN	\$800,000.00	0	0
COLEGIATURAS	\$720,000.00	\$882,000.00	\$1,056,000.00
INSCRIPCIÓN	\$432,000.00	\$504,000.00	\$576,000.00
TOTAL DE ENTRDAS	\$1,952,000.00	\$1,386,000.00	\$1,632,000.00
SALIDAS			
GASTOS VARIABLES	\$122,228.48	\$138,896.00	\$156,258.00
MANO DE OBRA	\$533,978.88	\$600,726.24	\$675,817.02
GASTOS DE OPERACIÓN	\$58,416.78	\$66,561.82	75,613.14
PAGO DE IMPUESTOS	\$397,756.62	\$317,876.20	\$369,250.72
TOTAL DE SALIDAS	\$1,112,380.76	\$1,124,060.24	\$1,276,938.86
FLUJO NETO DE EFECTIVO	\$839,619.24	\$261,939.74	\$355,061.14

Fuente: Elaboración propia

5.9.4 Punto de Equilibrio

En el punto de equilibrio de un negocio los ingresos son iguales a los gastos y por lo tanto no hay ni ganancia ni pérdida. Es el punto de partida desde el cual un aumento en las ventas produce una ganancia y una reducción en las ventas generando una pérdida. (emprendedores, 2018)

- Punto de equilibrio en base de Costos Totales:

Una vez determinados los totales de los costos fijos y los costos variables, podemos calcular el punto de equilibrio en base de los costos y ventas reales de la siguiente manera:

FORMULA:

- $PE = \text{Costos fijos dividido por } [1 - (\text{Costos variables} / \text{Ventas reales})]$

A continuación, se enlistan los elementos claves para determinar el punto de equilibrio de nuestro negocio:

Tabla 25. Punto de Equilibrio

COSTOS FIJOS			
MANO DE OBRA	\$533,978.88	\$600,726.24	\$675,817.02
GASTOS DE OPERACIÓN	\$58,416.78	\$83,950.82	\$95,148.65
PAGO DE IMPUESTOS	\$397,756.62	\$317,876.20	\$369,250.72
TOTAL	\$990,152.28	\$1,002,553.26	\$1,140,216.39
COSTOS VARIABLES			
MATERIA PRIMA	\$122,228.48	\$138,896.00	\$156,258.00
VENTAS			
TOTAL	\$1,952,000.00	\$1,386,000.00	\$1,632,000.00

Fuente: Elaboración propia

$$PE = \frac{990152.28}{[1 - (\frac{122,228.48}{1,952,000})]} = \$1,056,294.31$$

$$PE = \frac{1,002,553.26}{[1 - 0.9201]} = \$1,114,212.46$$

$$PE = \frac{1,140,216.39}{[1 - 0.9213]} = \$1,260,947.47$$

Conclusiones:

Con base en esta información podemos decir que el mínimo de ventas (ingresos) que necesita generar la estancia infantil en su 1er año de ejercicio para encontrar su punto de equilibrio es de \$1,056,294.31.

5.9.5 Tipo de Inversión

Los aspectos que analizaré para mostrar el tipo de inversión que pretendo realizar mediante este plan de negocios son: inversión inicial, liquidez (flujo de efectivo), tiempo de recuperación de la inversión, tasa interna de retorno y costo de oportunidad.

- **Inversión Inicial**

Tomando como base el presupuesto inicial proyectado para la puesta en marcha y operación de nuestra guardería que es de \$ 1,008,259.34, es importante tomar en cuenta que esta inversión incluye los \$800,000 que otorgará la Universidad Autónoma de Chiapas para el equipamiento de la misma, que representa el 79.34% de nuestro presupuesto inicial proyectado, así que solo tendríamos que cubrir el 20.65% de dicha inversión que corresponde a \$208,259.34, por lo que se puede afirmar que la inversión inicial para la puesta en marcha de nuestra estancia infantil es baja. Ya que la construcción del inmueble se llevará a cabo mediante el programa integral de fortalecimiento institucional. “Se trata de un programa integral, transparente y de enorme impacto, que fomenta ejercicios de planeación estratégica participativa. En ellos se involucran los principales actores de la vida académica de las universidades públicas y asumen compromisos para el cumplimiento de las metas propuestas, recibiendo en contrapartida apoyo financiero para mejorar la calidad de la oferta educativa y la gestión universitaria”. (Veracruzana, 2013)

- **Liquidez**

En base a nuestro flujo de efectivo esperado para nuestra estancia infantil se puede observar que el flujo neto es siempre positivo en los tres años de operación del

proyecto para esta investigación y se puede observar también que en el segundo año el flujo de efectivo es mayor al 100% frente al año inmediato anterior, esto quiere decir que desde el primer año la empresa será capaz de operar con sus propios recursos sin necesidad de una aportación extraordinaria por nuestra parte o la obtención de algún crédito.

- Periodo de recuperación de la inversión

Es uno de los métodos que en el corto plazo puede tener el favoritismo de algunas personas a la hora de evaluar sus proyectos de inversión. Por su facilidad de cálculo y aplicación, el Periodo de Recuperación de la Inversión es considerado un indicador que se orienta hacia la liquidez de un proyecto, es decir sobre la facilidad o rapidez de conversión en dinero, este método evalúa los proyectos con base en el tiempo necesario para que los ingresos netos sean iguales a la inversión

$$\text{PRI} = \text{Flujo de efectivo} - \text{Costo total de la inversión} = \text{Saldo}$$

$$\text{PRI} = \frac{\text{Saldo} * 365 \text{ días}}{\text{FNE}}$$

$$\text{PRI} = \$1,056,294.31 - \$1,008,259.34 = \$3,460.79$$

$$\text{PRI} = \frac{\$3,460.79 * 365 \text{ días}}{1,011,720.13} = 1.3 \text{ años}$$

El periodo de recuperación de la inversión de \$ 1,008,259.34 es de 1 año y 3 meses.

En el flujo de efectivo, al observar el flujo neto, podemos notar que las utilidades acumuladas en cada periodo superan la inversión como es desde el primer año, con la suma de \$1,011,720.13 al final de éste, que frente a la inversión inicial personal de (\$1,008,259.34), representa casi un 3.5% de crecimiento neto desde el primer

año, este tiempo de recuperación es muy corto frente al de casi cualquier otra industria.

- Tasa interna de retorno (TIR)

Este dato es sin duda uno de los elementos más decisivos para la toma de decisiones de los inversionistas y en este caso en particular supera la expectativa, ya que con un 17.64% de TIR para el segundo año, se convierte en una empresa con un rendimiento muy por encima del de cualquier empresa con el tamaño y capacidad con la que se cuenta en este caso.

5.9.6 Planes de Acción

Para ayudar a mejorar la información financiera de la empresa, se hacen las siguientes propuestas:

- Llevar el control de los inventarios al día
- Implementar un registro de los costos
- Realizar sistemáticamente los registros contables
- Definir un periodo y emitir oportunamente los estados financieros de la empresa, para determinar áreas de oportunidad en los rubros que sufran variaciones.

CONCLUSIONES

Como vimos en capítulos anteriores, el 97% de los beneficiados de la colina universitaria tienen la percepción que las estancias infantiles regidas por los programas adecuados son seguras y confiables, por lo que se puede concluir que lo más importante para nuestro negocio será proporcionar la tranquilidad emocional que requieren los padres trabajadores durante su jornada laboral dentro de la Universidad Autónoma de Chiapas. Por tal motivo será prioridad hacerles saber que sus hijos están en una estancia infantil dirigida profesionalmente, con personal preparado y afectuoso, donde se les enseña a estar con otros niños y a compartir, además de inculcarles modales y ciertas normas de conducta, que sin lugar a dudas les tiene que llenar de mucha seguridad.

En ese sentido considero que los programas de estancias infantiles que desarrolla el gobierno Federal resultan un instrumento muy útil para apoyar a las madres y padres que se encuentren en una situación similar o que tengan la necesidad de contar con un segundo ingreso para sacar adelante a su familia, mientras sus hijos están bien cuidados. Este punto es clave, ya que sin lugar a dudas lo mejor que le puede pasar a una madre o padre que tiene la necesidad de trabajar es encontrar un buen lugar donde puedan cuidar a sus hijos.

Desafortunadamente, considero que debido al público al que va dirigido dicho programa, la mayoría de estas estancias infantiles, dejan mucho que desear, ya que no cuentan con las condiciones básicas de seguridad, ni las instalaciones físicas adecuadas para brindar un servicio óptimo en el cuidado y atención de los menores. En consecuencia, el propósito principal de nuestra estancia infantil será ofrecer un servicio de mayor calidad, un local nuevo adaptado a los requerimientos establecidos por los reglamentos especialmente de SEDESOL, así como material didáctico, equipo de trabajo y juguetes novedosos que estimulen y potencialicen el desarrollo de los niños; sin distinciones, ni prejuicios de ningún tipo, manteniendo siempre un precio accesible para beneficio de los usuarios, ya que lo más importante para ellos es la vida de los infantes.

Lo más importante será superar la idea de que las guarderías o estancias infantiles son simples instalaciones de custodia o únicamente espacios de vigilancia infantil, logrando superar las expectativas y necesidades de los padres, madres y/o tutores independientemente de su condición socioeconómica.

Además, se capacitará a todo el personal para brindar un trato más humano y cordial a todos aquellos que hayan depositado su confianza en esta estancia infantil, ya que al final de cuentas son los que deciden en donde dejar a sus hijos durante su horario de trabajo.

Por último, lo que se espera con este servicio de costo muy accesible, es que los padres tengan la posibilidad de que cuiden, atiendan y asistan a sus hijos mientras trabajan, contribuyendo así a que los trabajadores de la colina universitaria, en la cual se encuentran las áreas pilares de la universidad, puedan cumplir eficaz y satisfactoriamente sus horas de trabajo, para así mejorar su calidad laboral, surgiendo mejores frutos de trabajo dentro de la universidad, reflejado en lo académico.

En cuanto a la investigación realizada y delimitada la información se concluye que la apertura de la estancia infantil es un proyecto viable y factible apoyado en diferentes razones que se describen a continuación.

En el estudio de mercado se refleja que los padres sí estarían dispuestos a dejar a sus hijos en una estancia infantil nueva, teniendo una gran aceptación en base a los servicios de calidad, métodos y programas educativos, sus principales oportunidades se generan por el incremento de parejas con hijos, en donde ambas partes trabajan y el déficit de guarderías por parte del IMSS.

Se realizó un estudio financiero el cual arrojó información que nos indica que el proyecto es favorable, viable y factible requiriéndonos una inversión inicial de \$1,008,259.34, incluyendo el pago de mano de obra anual, en la cual el 79% de la inversión será por parte de la Universidad y el resto corre por cuenta propia.

Continuando con la evaluación del proyecto se determinó lo siguiente: El periodo de recuperación de la inversión de \$ 1, 008,259.34 es de 1 años y 3 meses, generando una utilidad neta del 28.82% para el primer año.

Teniendo en cuenta todos estos factores y los realizados en la investigación tanto de riesgo e inversión se concluye que el proyecto es viable y rentable para ser puesto en marcha en el corto y mediano plazo. Se llevará a cabo la creación de la estancia infantil teniendo un compromiso de estabilidad emocional y afectiva con los niños en su etapa inicial, garantizando la mejora continua del servicio desarrollando estrategias que garanticen la consolidación de estancia infantil “Luna Petite”.

“La educación no cambia el mundo; cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Paulo Freire

BIBLIOGRAFÍA

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- "Redacción". (14 de Febrero de 2019). *El Big Data*. Obtenido de <https://elbigdata.mx/bignews/asi-nacieron-las-estancias-infantiles-en-mexico/84603>
- 21, G. (02 de Julio de 2003). *mailxmail*. Obtenido de <http://www.mailxmail.com/curso-creacion-empresas-emprendedores/plan-financiero>
- Animal, P. (10 de junio de 2019). *Animal Político*. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2019/06/recomendacion-cndh-estancias-infantiles/>
- Anónimo. (1964). Estudio sobre la concepción administrativa y su definición. *Revista del Poder Judicial del Estado de Guanajuato*, 54.
- Anónimo. (20 de Mayo de 2010). *Buenas Tareas*. Obtenido de Aparición de Guardería: <https://www.buenastareas.com/ensayos/Aparicion-De-Guarderia/332379.html>
- Anónimo. (7 de Octubre de 2011). *Buenas tareas*. Obtenido de Investigación sobre Historia de las Guarderías: <https://www.buenastareas.com/ensayos/Investigacion-Sobre-Historia-De-Las-Guarderias/2866524.html>
- Bárcena, A. (16 de Febrero de 2019). Infancia y Sociedad. *Jornada*, pág. única.
- Berrones, R. U. (1998). Las Transformaciones del Estado y la Administración Pública en la sociedad contemporánea. En R. U. Berrones. México: UNAM.
- Bienestar, S. d. (30 de Noviembre de 2015). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/estancias-infantiles-para-apoyar-a-madres-trabajadoras>
- Calderón, P. N. (2014). *Metodología de la Investigación*. México.
- Chain, N. S. (2011). *Proyectos de Inversión Formulación y Evaluación*. Pearson.
- emprendedores, L. v. (28 de ENERO de 2018). *PQS*. Obtenido de <https://www.pqs.pe/actualidad/noticias/que-es-el-punto-de-equilibrio-economia-para-emprendedores>
- Estado, P. E. (14 de FEBRERO de 2018). *REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS*. Obtenido de <https://paech.chiapas.gob.mx/assets/docs/MarcoJuridico/REGLAMENTO%20DE%20LA%20LEY%20AMBIENTAL%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20CHIAPAS.pdf>
- Gutierrez, H. A. (s.f.). *Enciclopedia de los Municipios y de Delegaciones de México*. Obtenido de INAFED: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07101a.html>

- Hurtado de Balencia, J. (2000). *Metodología de Investigación Holística*. Caracas: Sygal.
- Joel, H. (13 de Noviembre de 2019). *Servicios preventivos de Seguridad y Salud en el Trabajo*.
Obtenido de <https://www.sepresst.com.mx/2019/11/13/normas-oficiales-mexicanas-de-la-stps/>
- Martínez, F. R. (2010). *Administración de Proyectos Guía para el Aprendizaje*. México: Pearson.
- México, E. d. (2010). *INAFED*. Obtenido de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/>
- Pública, S. d. (2002). *Secretaría de Gobierno*. Obtenido de Qué es un Cendi:
<http://www.segob.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1093/5/images/Que-es-un-CENDI.pdf>
- Sabino, C. (2008). *El Proceso de Investigación*. Bogotá: Panamericana.
- Salud, S. d. (20 de Agosto de 2015). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>
- Santi-León, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Ciencia. UNEMI*, 143-159.
- Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, S. F. (2019). *Konfio*. Obtenido de <https://konfio.mx/tips/negocios/que-se-necesita-para-abrir-un-negocio-en-mexico/>
- Uribe, F. G. (2013). *Metodología de la Investigación el Proceso y sus Técnicas*. Limusa.
- Veracruzana, U. (2013). *PIFI*. Obtenido de <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2013/05/Triptico.pdf>
- Wikipedia. (1 de Abril de 2017). *Wikipedia, La enciclopedia Libre*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_Tuxtla_Guti%C3%A9rrez

Consulta de Sitios Web

- <https://www.apd.es/como-calculas-flujo-de-caja/>
- <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/conoce-cuales-son-los-impuestos-de-las-pymes.html>
- <https://www.contabilizate.com/calculo-de-impuestos>
- <https://www.gerencie.com/utilidad-neta.html#:~:text=Se%20entiende%20por%20utilidad%20neta,se%20distribuye%20a%20los%20socios.>
- ISR o ISPT (Impuesto sobre el producto del trabajo): ¿cómo hacer su cálculo?,
<https://blog.contpaqi.com/contabilidad/como-realizar-el-calculo-del-ispt-impuesto-sobre-el-producto-del-trabajo>

<https://destinonegocio.com/mx/economia-mx/aprende-a-calcular-el-margen-de-utilidad-en-tu-negocio/#:~:text=C%C3%B3mo%20calcular%20las%20utilidades,bruta%20%2F%20ingresos%20totales%20x%20100.>